



4.

Proyectos Estratégicos

Informe de Gestión
Rendición de Cuentas
Primer año de gobierno
2024



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

1.1 Proyectos estratégicos sociales

Proyecto estratégico: Medellín es como Vos



Serenata de agradecimiento a jardineros.
 Comuna 10- La Candelaria.
 Secretaría de Cultura Ciudadana.

Objetivo	
Visibilizar, reconocer y agradecer las acciones cotidianas que nos permiten vivir bien juntos, apuntando a la construcción confianza, tanto interpersonal como institucional.	
Población objeto Ciudadanía en general.	Dónde se implementa La estrategia tiene presencia en la mayoría de comunas y corregimientos. En 2024 se focalizaron acciones en las comunas 4- Aranjuez, 9- Buenos Aires, 10- La Candelaria, 11- Laureles-Estadio, 14- El Poblado y 15- Guayabal y en el corregimiento 60- San Cristóbal.
Cómo se implementa	
Medellín es como Vos promueve normas sociales de confianza y cumplimiento a partir de cuatro componentes programáticos:	
1) Comunicaciones: acciones de comunicación pública para la promoción de confianza y cultura ciudadana.	



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

- 2) Movilización territorial: acciones en territorio que buscan transformaciones comportamentales.
- 3) Transversalización: socializa y transfiere el enfoque comportamental a las dependencias de la Administración Distrital y demás instituciones que busquen promover la confianza y cultura ciudadana.
- 4) Laboratorios barriales: intervenciones microterritorializadas que buscan modificar comportamientos ciudadanos a nivel barrial.

Principales logros 2024

- Realizamos el lanzamiento e implementación de la estrategia de cultura ciudadana y construcción de confianza.
- Entregamos 2.500 cultas y fotocultas (felicitaciones ofrecidas a ciudadanos y ciudadanas, similar a una fotomulta, pero positiva).
- Reconocimos a 2.193 personas por su buen comportamiento.
- Realizamos 175 comparsas de agradecimiento.
- 80 tiendas de la confianza estuvieron operando.
- Desarrollamos seis (6) experimentos prosociales.
- Tres (3) laboratorios barriales fueron realizados.
- Alrededor de 500.000 personas fueron alcanzadas con las acciones implementadas desde el proyecto.
- Aumentamos un 57,0 % en inversión de estrategias para la promoción de confianza y cultura ciudadana.
- Acompañamos la Donatón de solidaridad del proyecto estratégico: Alianza Medellín Cero Hambre, donde se recolectaron más de 50 toneladas de alimentos.

Retos 2025

- Aumentaremos el Índice de Cultura Ciudadana de Medellín, medido a partir de la Encuesta de Cultura Ciudadana.
- Gestionaremos desde el enfoque de cambio comportamental, las problemáticas de movilidad, ruido, manejo de residuos, y comportamiento entre vecinos.
- Contribuiremos a la recuperación de la confianza interpersonal e institucional.
- Consolidaremos la presencia territorial a través de laboratorios barriales en 20 barrios.



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO17/7740

Proyecto estratégico: Tejiendo hogares



Cierre de un grupo de restauración de vínculos familiares.
 Comuna 4- Aranjuez.
 Secretaría de Inclusión Social y Familia.

Objetivo

Fortalecer las capacidades de las familias de Medellín, con el fin de que los hogares se conviertan en entornos seguros, conscientes de la importancia del buen trato y con acceso a oportunidades, contribuyendo al mejoramiento de sus condiciones de vida.

Población objeto

Ciudadanía en general, entre los que se encuentran: niños, niñas, adolescentes, padres y madres de familia, cuidadores, integrantes de organizaciones sociales, personal de empresas, equipos de trabajo de instituciones educativas, del programa Buen Comienzo y del Inder (Instituto de Deportes y Recreación de Medellín), como también servidoras y servidores de diferentes dependencias y entidades del Distrito, entre otros.

Dónde se implementa

En las 16 comunas y cinco (5) corregimientos de Medellín.

Cómo se implementa

El proyecto tiene dos principales ejes de implementación:



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

- 1) *Fortalecimiento de vínculos para la prevención de violencia intrafamiliar:* se realizan procesos de formación, en los que se genera conciencia sobre las prácticas de violencia al interior de las familias, y se entregan herramientas para fortalecer el vínculo y el bienestar emocional.

Estos procesos de formación para fortalecer los vínculos familiares son espacios dirigidos a cualquier miembro de una familia, y tienen como objetivo principal, la prevención de las violencias al interior de los hogares, especialmente la violencia contra las niñas, niños y los adolescentes;

A través del modelo de disciplina positiva, se ayuda a las y los participantes a transformar la visión tradicional que se tiene de la solución de conflictos, la crianza y, en general, de las relaciones humanas, lo que se convierte en una estrategia de prevención primaria contra la violencia en el hogar, la escuela y cualquier entorno. Los talleres pueden ser programados en sesiones de dos, cuatro, seis u ocho horas, según las posibilidades de la población y el deseo de profundización.

- 2) *Prevención de violencias sexuales contra niños, niñas y adolescentes:* se desarrollan procesos formativos de prevención de violencia sexuales en beneficio de niños, niñas y adolescentes, implementando un modelo de intervención integral para: desarrollar sus competencias; identificar las situaciones y acciones que constituyen un riesgo para ellos; y fortalecer las habilidades de los padres, madres, cuidadores y maestros con el fin de identificar los diferentes tipos de violencias sexuales, sus síntomas, las rutas para denunciarlas, y el apoyo que deben ofrecer a esta población en la mitigación de sus secuelas (en caso de presentarse la vulneración).

Asimismo, los niños y las niñas estudiantes de primaria, cuentan con un ciclo de formación para reconocer la importancia de cuidar su cuerpo, y para aprender sobre los riesgos físicos y virtuales a los que están expuestos. Los juegos y el material didáctico entregado a las instituciones educativas, permite que los niños y niñas se reconozcan como sujetos de derechos, y que reconozcan que su cuerpo les pertenece y cómo pueden pedir ayuda en caso de sentirse en riesgo.

Los y las adolescentes, por su parte, reciben herramientas de prevención a través del arte, expresiones culturales y la lúdica, donde se explican conceptos como la explotación sexual y comercial, los riesgos digitales y el abuso sexual, las acciones preventivas, las consecuencias negativas y las rutas de atención.

Los adultos (padres y madres de familia, cuidadores, directivos docentes, docentes y agentes educativos) juegan un papel protagónico en la prevención de las violencias sexuales digitales. Por lo anterior, con ellos se realizan talleres teórico-prácticos, donde se entregan herramientas para identificar los signos de alarma (emocionales, físicos y comportamentales) y las rutas de atención (salud, protección y justicia).

Se realizan procesos de cualificación con los actores responsables de la atención de los niños, niñas y adolescentes víctimas de violencias sexuales, para socializarles aspectos



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

normativos y fomentar la atención humanizada, promoviendo el bienestar, integridad y confidencialidad de los hechos, en beneficio de la población menor de edad.

Finalmente, se brinda acompañamiento integral a niños, adolescentes y familias víctimas de violencia sexual, con la activación de las rutas de salud, protección y justicia; y con el acompañamiento terapéutico para restaurar el trauma.

Principales logros 2024

- Logramos que 61.912 personas fortalecieran sus capacidades con herramientas de disciplina positiva, para relacionarse sin violencia.
- Iniciamos la implementación del programa Escuelas Emocionalmente Inteligentes, con jefes de núcleo y más de 80 rectores de instituciones educativas. Esto, con el fin de llegar a las y los docentes y estudiantes con un programa integral de disciplina positiva en la escuela, que pretende el desarrollo de habilidades socioemocionales en toda la comunidad educativa, que ayude en la prevención de la deserción, el acoso y la violencia en la escuela.
- 23.047 niños, niñas, adolescentes y adultos, participaron en encuentros formativos para aprender a prevenir las violencias sexuales.
- Brindamos atención terapéutica a 294 niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual.

Retos 2025

- Diseñaremos estrategias complementarias para fortalecer la prevención de la violencia intrafamiliar.
- Fortaleceremos las capacidades de las y los adolescentes para relacionarse, gestionar sus emociones y tomar decisiones, lo cual aporte en la construcción de su proyecto de vida.
- Acompañaremos a los niños, niñas y adolescentes que se encuentran en proceso de restablecimiento de derechos, así como a sus familias y a los equipos responsables de su atención, para prevenir futuras vulneraciones.
- Ampliaremos la cantidad de la población objeto que es impactada con estrategias de prevención y atención de violencias sexuales de niños, niñas y adolescentes.
- Fortaleceremos el proceso de acompañamiento a las familias con niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual.



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Proyecto estratégico: Tacita de plata

Recuperación de puntos críticos

Antes



Después



Comuna 4- Aranjuez, barrio Moravia.



Comuna 9- Buenos Aires, La Central.



Corregimiento 60- San Cristóbal.
Fuente: Secretaría de Medio Ambiente

Objetivo

Recuperar los espacios y equipamientos públicos, para que estos estén limpios y en buen estado a través de intervenciones permanentes y estrategias de cultura ciudadana.



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO17/7740



Alcaldía de Medellín

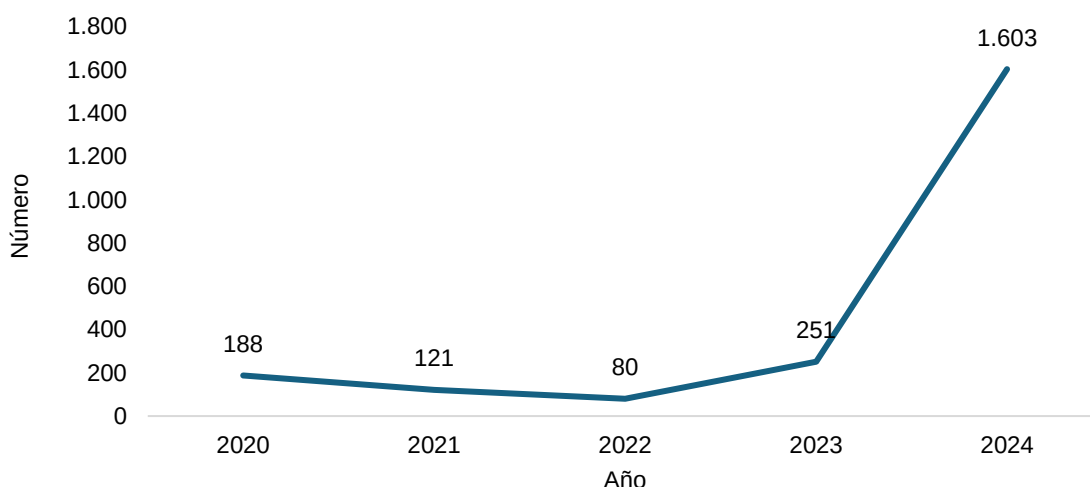
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Población objeto	Dónde se implementa
Toda la ciudadanía.	En Todas las comunas y corregimientos de Medellín.
Cómo se implementa	
El proyecto estratégico <i>Medellín, Tacita de plata</i> tiene las siguientes líneas de acción: 1) Diagnóstico y valoración de puntos críticos de ciudad para su respectiva recuperación, a través de la implementación de las mesas de corresponsabilidad, con el objeto de que la comunidad y actores del sector identifiquen y participen en las soluciones, de tal manera que se apropien de los espacios para generar sostenibilidad en el tiempo. 2) Intervenciones en puntos críticos de la ciudad y en general en los diferentes espacios públicos: parques, jardines, corredores verdes, quebradas, puntos comerciales, malla vial, luminarias, entre otros. 3) Estrategias pedagógicas y de cultura ciudadana que permitan tener una ciudadanía corresponsable con el cuidado de los diferentes espacios públicos de la ciudad, y de cada metro cuadrado que se habita.	

Principales logros 2024

- Llevamos a cabo más de 1.603 intervenciones ambientales para la limpieza y recolección de residuos, lo que equivale a más del doble de lo realizado en el periodo 2020-2023.

Gráfico 1. Intervenciones ambientales: aseo y ornato (limpieza, recolección y disposición de residuos), Distrito de Medellín, 2020-2024



Fuente: Secretaría de Medio Ambiente.

- Recolectamos más de 29.925 m³ (metros cúbicos) de residuos: ordinarios, escombros, de construcción y demolición, y voluminosos (colchones, muebles, enseres), lo que equivale a más de 1.995 volquetas.



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

- Realizamos intervenciones en 116 puntos asociados a quebradas (en 6.596 ml - metros lineales) con la reparación de 3.445 ml de estructura hidráulica, y la extracción de 8.448 m3 de sedimentos y de 1.363 m3 de residuos sólidos.
- Vinculamos 36 personas, como promotores ambientales y jardineros, provenientes del proyecto estratégico *Parceros y Parceras*, y personas que están en procesos de resocialización.
- Más de 3.8 millones de m2 (metros cuadrados) fueron intervenidos (limpieza de zonas verdes, zonas duras, jardinería y pintura).
- Implementamos la estrategia de medidas disuasivas, mediante la habilitación de al menos 21 cámaras con sus respectivas bocinas, con el objeto de realizar un seguimiento permanente. Lo anterior permitió inmovilizar seis (6) vehículos, generar la emisión de 84 órdenes de comparendo y prevenir comportamientos.
- Brindamos acompañamiento a más de 35.000 personas en apropiación en el espacio público, cultura ambiental, cuidado y protección del patrimonio ambiental y los recursos naturales, así como la invitación a la ejecución de buenas prácticas ambientales, entre otros temas.
- Recuperamos 70 puntos críticos de ciudad, a través de la siembra de más de 47.608 plantas, rehabilitando más de 120.000 m2 para el disfrute de la ciudadanía.
- Ejecutamos más de siete (7) kilómetros de intervenciones masivas en Solla y el puente de la Madre Laura, y más de 35.000 m2 de intervenciones en rango 3 (de 8 a 19.99 m3/jornada) y rango 4 (de 20 a 50 m3/jornada).
- 7.988 huecos fueron tapados, con 15.968 toneladas de mezcla asfáltica instalada, con una inversión de \$ 14.294.769.501 millones.
- 15.795 ml fueron intervenidos desde el trabajo de fallos (deterioros menores de calle pavimentada) y repavimentaciones masivas, lo que equivale a 35.632 toneladas aplicadas, con una inversión ejecutada de más de \$ 26.047 millones.
- Creamos tres (3) nuevos corredores verdes y tres (3) nuevos puentes verdes que permiten la conexión con los cerros tutelares, lo cual equivale a 5.000 m2.
- Logramos la conservación 1.097.907 m2 de jardines.
- Entregamos 19.550 m2 de nuevos jardines sembrados.
- Sembramos 1.080 arboles nuevos.
- Trabajamos en la conservación de 43.550 individuos arbóreos juveniles.
- Invertimos \$ 24.000 millones en corredores verdes.
- Fortalecimos las áreas verdes de corredores en espacios públicos, quebradas y cerros tutelares, con la conservación de 2.179.416 m2.
- Generamos 135.980 m2 de nuevos espacios verdes en corredores de quebrada. De esta manera Medellín avanza en la consolidación de la red de conectividad ecológica.
- Establecimos 84.694 nuevos árboles, como conglomerado público.
- Implementamos 10.798 m2 de Infraestructura verde alternativa y recuperamos 1.389 m2.
- Conservamos 659 arboles patrimoniales propiedad del Distrito.
- En 2024 contamos con más de 600 personas que cuidaron el espacio público: jardineros, promotores y educadores, entre otros.
- Gestionamos 1.200.011 m2 de lavado de puntos críticos de áreas públicas, como también 85.850 ml de lavado de barandas tipo pingüino y concreto, defensas viales, y otras estructuras viales a través de hidrolavadora y lavado profundo. Además, 180.635 m2 de lavado de áreas públicas como puentes y parques, incluyendo columnas principales de la estructura, columnas del viaducto, acceso peatonal y tableros en toda su estructura, y el



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO17/7740



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

lavado de 48 puntos críticos de los 61 inventariados en el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos Regional (PGIRS).

- Invertimos más de \$ 2.000 millones en el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos Regional (PGIRS).
- Realizamos el mantenimiento a un total de 492 paraderos de 795 que tiene la ciudad a corte 2024.

Tabla 1. Paraderos de Medellín que recibieron mantenimiento durante 2024, según comunas y corregimientos.

Comuna	Total, paraderos	%
Comuna 10- La Candelaria	93	18,90 %
Comuna 11- Laureles Estadio	86	17,48 %
Comuna 12- La América	30	6,10 %
Comuna 13- San Javier	15	3,05 %
Comuna 14- El Poblado	88	17,89 %
Comuna 15- Guayabal	37	7,52 %
Comuna 16- Belén	53	10,77 %
Comuna 2- Santa Cruz	2	0,41 %
Comuna 3- Manrique	2	0,41 %
Comuna 4- Aranjuez	20	4,07 %
Comuna 5- Castilla	30	6,10 %
Comuna 6- Doce de Octubre	2	0,41 %
Comuna 7- Robledo	13	2,64%
Comuna 8- Villa Hermosa	3	0,61 %
Comuna 9- Buenos Aires	12	2,44 %
Corregimiento 70- Altavista	1	0,20 %
Corregimiento 80- San Antonio de Prado	4	0,81 %
Corregimiento 90- Santa Elena	1	0,20 %
Total	492	100 %

Fuente: Secretaría de Movilidad.

- Invertimos \$ 4.463.768.504 para el mejoramiento y mantenimiento preventivo y correctivo de la señalización vial, tanto horizontal como vertical, en la Autopista Norte, la Avenida Las Palmas y la Avenida Regional. Conjuntamente realizamos mejoramientos de señalización en las comunas 10- La Candelaria, 12- La América, 13- San Javier y 16- Belén, producto de complementar las intervenciones de parcheo por parte de la Secretaría de Infraestructura.

Retos 2025

- Realizaremos más de 1.700 intervenciones ambientales.
- Recuperaremos, al menos, otros 80 puntos críticos, con la siembra de más de 50 mil plantas e individuos arbóreos, con una rehabilitación de más de 130 mil metros cuadrados.
- Continuaremos con el mantenimiento de la malla vial y su infraestructura asociada.



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

- Continuaremos priorizando las atenciones de los espacios públicos a partir del servicio de lavados y las actividades de mitigación.
- Continuaremos con los correctivos de todos los paraderos que necesitan algún tipo de mantenimiento.
- Implementaremos alternativas que permitan minimizar el vandalismo al que se encuentra sometido el mobiliario de Medellín (paradero, bancas y basureros).
- Ampliaremos la cobertura de señalización vial horizontal y vertical en las vías, con 649 kilómetros de carriles señalizados, lo cual contribuirá a la seguridad vial.

Proyecto estratégico: Alianza Medellín Cero Hambre



Lanzamiento Alianza Medellín Cero Hambre - Centro Cultural Moravia.
Comuna 4- Aranjuez.
Secretaría de Inclusión Social y Familia.

Objetivo

El objetivo de la Alianza Medellín Cero Hambre es unir capacidades de ciudadanos, bancos de alimentos, empresarios y fundaciones, para garantizar el acceso a alimentos de calidad para la población más vulnerable y en condiciones de inseguridad alimentaria moderada y severa.

Población objeto

90.283 hogares con inseguridad alimentaria severa y 131.403 hogares con inseguridad alimentaria moderada.

Dónde se implementa

En todas las comunas y corregimientos, principalmente en los hogares con mayor inseguridad alimentaria y vulnerabilidad.



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Cómo se implementa

La Alianza Medellín Cero Hambre se ha venido implementando a través de tres (3) líneas:

- 1) Línea institucional: agrupa los distintos proyectos y estrategias que se implementan con recursos de la Alcaldía de Medellín y que atienden temas de hambre y nutrición. Algunos de estos son: entrega de paquetes y bonos alimentarios, Programa de Alimentación Escolar (PAE), Buen Comienzo 365, Nutrir para Sanar, Sanar para Crecer, Centros Vida Gerontológicos, y Medellín Solidaria. Además, se realizan acciones de rescate de alimentos en las plazas de mercado, la implementación de unidades productivas para el autoconsumo y de los centros zonales de seguridad alimentaria, así como procesos de educación nutricional, entre otros.
- 2) Línea de solidaridad: a través de una campaña permanente se vinculan empresarios, fundaciones y la ciudadanía en general, motivando donaciones de dinero a la Corporación Presentes. Estos recursos se convierten en vales de alimentación que las familias redimen por paquetes alimentarios preestablecidos, en establecimientos comerciales de las diferentes comunas y corregimientos de la ciudad. Los hogares beneficiados son seleccionados por la Alcaldía de Medellín, a través de un proceso de verificación de las condiciones de alimentación previamente reportadas.
- 3) Línea de innovación social: a través de inteligencia artificial con la plataforma Eatcloud se conecta al ecosistema alimentario -como restaurantes, supermercados y hoteles- con los bancos de alimentos de la ciudad y las organizaciones sociales que atienden a poblaciones en situación de vulnerabilidad e inseguridad alimentaria, evitando el desperdicio de alimentos y logrando mejorar el acceso y el consumo de alimentos de las personas que más lo necesitan.

Principales logros 2024

- Recaudamos alrededor de \$ 1.600 millones en donaciones de empresarios, fundaciones y ciudadanía, convirtiendo estos recursos en vales de alimentación. Más de 1.800 familias vulnerables fueron beneficiadas.
- Implementamos acciones de rescate de alimentos, evitando el desperdicio y redistribuyendo más de 200 toneladas de alimentos mensuales a 80.000 personas en promedio entre julio y diciembre de 2024.
- Implementamos un proceso de focalización para las tres (3) líneas de atención, lo cual aseguró que los hogares y personas seleccionados, realmente necesitaran apoyo o asistencia alimentaria, aumentando la transparencia y la confianza en la institucionalidad.
- Más de 40 empresas se sumaron a la Alianza Medellín Cero Hambre.
- Ampliamos la cobertura de los proyectos de asistencia y complementación alimentaria, llegando a más de 30.000 hogares en situación de vulnerabilidad.



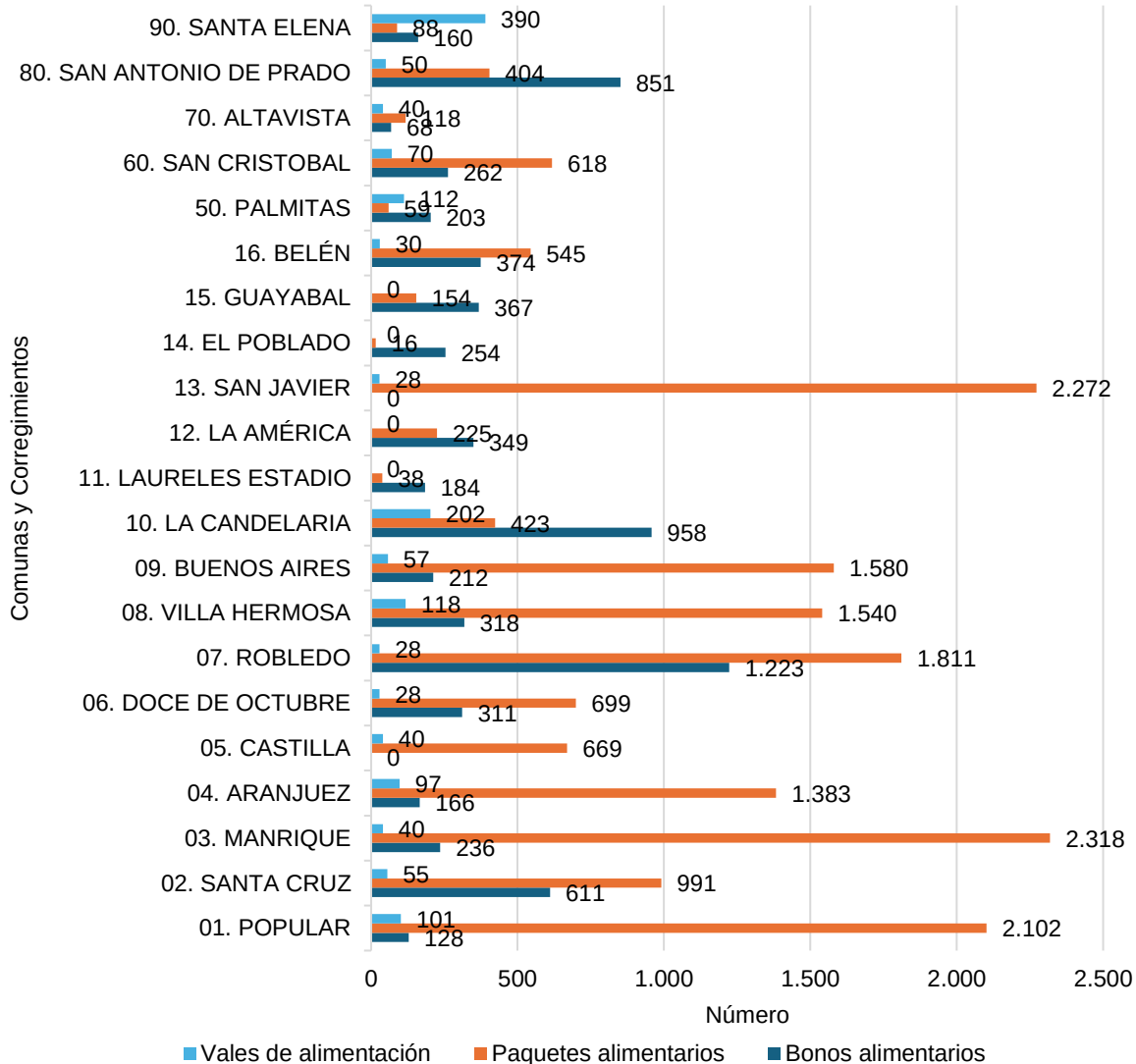
www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO17/7740

Gráfico 2. Número de beneficiarios de los programas de asistencia alimentaria según comunas y corregimientos, Distrito de Medellín, 2024



Fuente: Secretaría de Inclusión Social y Familia, Sistema de Monitoreo y Evaluación. Seguridad Alimentaria, 2024.

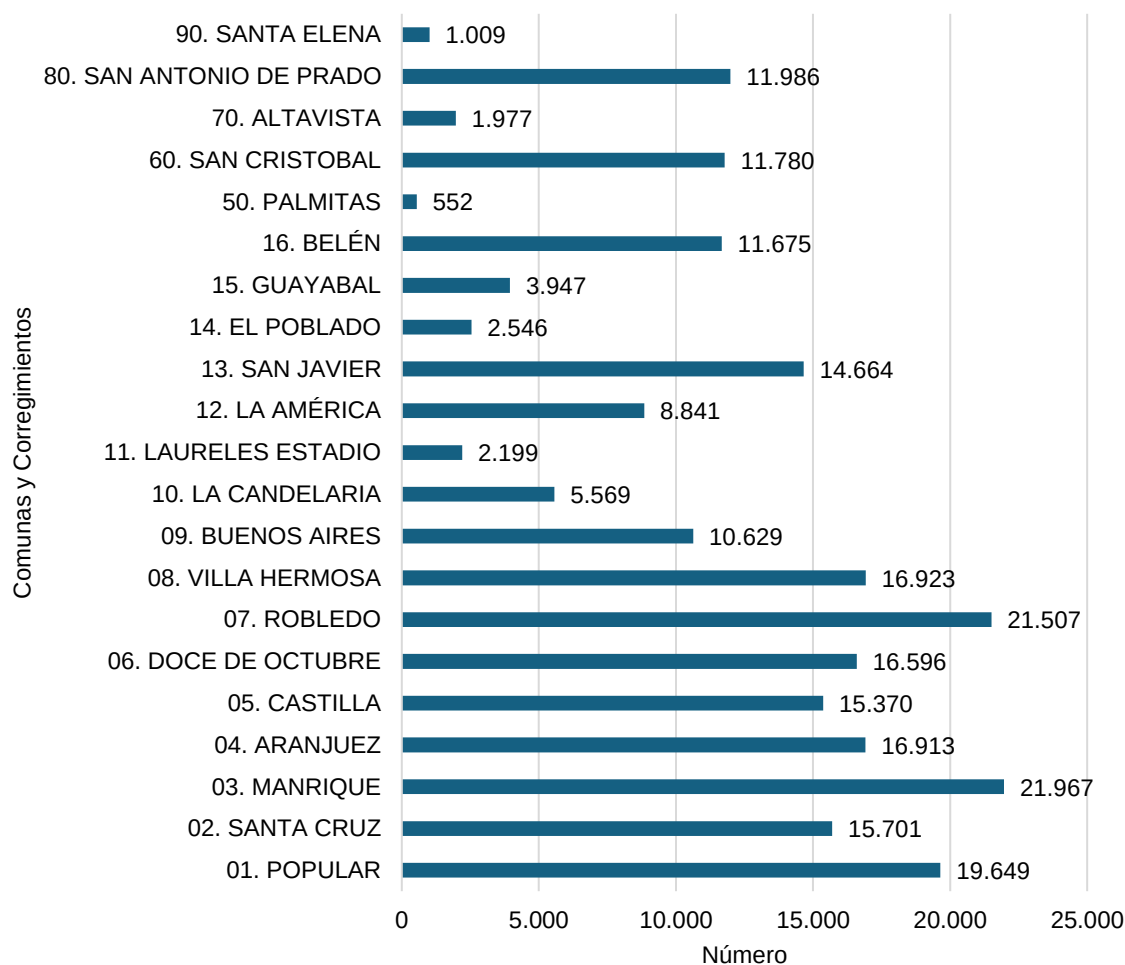
- Dispusimos 12.000 nuevos cupos para la atención diaria de 232.251 estudiantes, con el suministro de un complemento alimentario que aporta diariamente entre el 20,0 % y el 30,0 % de las calorías y nutrientes recomendadas.



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Gráfico 3. Número de beneficiarios del Programa de Alimentación Escolar (PAE) según comunas y corregimientos, Distrito de Medellín, 2024



Fuente: Secretaría de Inclusión Social y Familia - Sistema de Monitoreo y Evaluación. Equipo de Seguridad Alimentaria.

- Acercamos oportunidades a más de 30.000 hogares a través del Programa Medellín Solidaria, logrando mejorar su calidad de vida, promoviendo su autonomía y favoreciendo relaciones protectoras al interior de las familias.
- Implementamos más de 700 unidades productivas familiares e institucionales que promueven la autosuficiencia alimentaria.
- Generamos herramientas de educación nutricional que han beneficiado a más de 60.000 personas en las diferentes comunas y corregimientos, mejorando la comprensión sobre alimentación saludable.
- En el año 2024, el programa Nutrir Para Sanar, Sanar Para Crecer brindó acompañamiento a un total de 18.570 niñas, niños, mujeres gestantes y lactantes.



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO17/7740



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Tabla 2. Población atendida por el programa Nutrir para sanar, sanar para crecer, según comunas y corregimientos y ciclo vital, Distrito de Medellín, 2024

Comunas y corregimientos	Gestante	Lactante	Menores de 5 años	TOTAL
1. Popular	83	25	1.727	1.835
2. Santa Cruz	57	14	1.015	1.086
3. Manrique	71	22	1.784	1.877
4. Aranjuez	40	11	1.008	1.059
5. Castilla	25	5	698	728
6. Doce De Octubre	36	9	1.121	1.166
7. Robledo	49	21	1.222	1.292
8. Villa Hermosa	76	22	1.598	1.696
9. Buenos Aires	35	12	956	1.003
10. La Candelaria	20	4	821	845
11. Laureles Estadio	5	2	129	136
12. La América	1		132	133
13. San Javier	127	24	1.747	1.898
14. El Poblado			24	24
15. Guayabal	9	2	268	279
16. Belén	18	8	728	754
50. Corregimiento San Sebastián de Palmitas	4		74	78
60. Corregimiento de San Cristóbal	47	14	1.154	1.215
70. Corregimiento de Altavista	6	2	233	241
80. Corregimiento de San Antonio de Prado	47	8	1.021	1.076
90. Corregimiento de Santa Elena	2		98	100
Sin dato	2		47	49
TOTAL	760	205	17.605	18.570

Fuente: Módulo de nutrición – Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo – Soporte Plan de Acción

Retos 2025

- Fomentaremos una mayor participación de empresas y ciudadanía en la campaña de donaciones.
- Gestionaremos fuentes de financiación diversificadas para asegurar la continuidad y ampliación de las familias atendidas a través de la Línea de solidaridad.
- Trabajaremos en la sostenibilidad de la plataforma Eatcloud, como un aliado para el rescate de alimentos a través de la inteligencia artificial.
- Desarrollaremos campañas de solidaridad que impulsen a la ciudadanía a vincularse en la Alianza Medellín Cero Hambre.
- Fortaleceremos iniciativas que apoyen a los agricultores locales, garantizando que tengan acceso a recursos, capacitación y mercados.
- Desarrollaremos estrategias que ayuden a reducir el desperdicio de alimentos a lo largo de la cadena de suministro, desde la producción hasta el consumo.



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

- Continuaremos con la estrategia de búsquedas activas y articulación con el sistema de salud, para el reporte oportuno y seguimiento permanente a la recuperación de niños y niñas con desnutrición.
- Estableceremos mecanismos de seguimiento que midan el impacto de cada programa en la reducción del hambre y la mejora de la nutrición.

Proyecto estratégico: Buen Comienzo 365



Entrega raciones alimentarias Buen Comienzo 365.
Jardín Infantil Buen Comienzo Versailles: Marta Liliana Herrera.
Comuna 3- Manrique.
Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo.

Objetivo

Fortalecer el desarrollo integral y el estado nutricional de las niñas y niños desde la gestación hasta los cinco (5) años del programa Buen Comienzo durante fines de semana, días festivos y los periodos de receso en la atención.

Población objeto

Niñas, niños, mujeres gestantes y lactantes participantes del programa Buen Comienzo en las comunas y corregimientos priorizados.

Dónde se implementa

Para 2024:
Comunas: 1- Popular, 3- Manrique, 8- Villa Hermosa, y corregimientos 60- San Cristóbal, 80- San Antonio de Prado.

Contempla la intervención en zona urbana y rural, priorizadas por las siguientes condiciones de vulnerabilidad:



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO17/7740



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

- Mayor proporción de niñas y niños menores de seis (6) años.
- Mayor Índice de Pobreza Multidimensional (IPM).
- Mayor proporción de hogares en Inseguridad Alimentaria moderada y severa.

Cómo se implementa

El proyecto estratégico Buen Comienzo 365 es una experiencia que articula los componentes: alimentario, nutricional, pedagógico y movilización social con el propósito de obtener procesos integrales en la atención.

1. Componente de alimentación y nutrición

Este componente tiene como propósito la entrega de raciones de alimentos para los días de proyección pedagógica, fines de semana, días festivos y periodos de receso en la atención, o cada mes, con la entrega adicional de alimentos de alto valor nutricional.

La propuesta está diseñada de acuerdo con la modalidad de atención y con un propósito nutricional para la niña, niño, mujer gestante o lactante, promoviendo que se mantenga su estado nutricional o se disminuya el riesgo de deterioro del mismo, además de contribuir a mejorar las condiciones de seguridad alimentaria de estas familias, especialmente durante periodos donde no hay atención institucionalizada.

Modalidad Institucional: En la modalidad institucional las niñas y niños reciben de lunes a viernes en su sede de atención, alimentación según ciclo de menú establecido por la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo (UAEBC), distribuida en diferentes momentos o comidas: desayuno más fruta, almuerzo y refrigerio, y cena en el caso de la modalidad flexible. Adicionalmente, la población identificada con malnutrición por déficit recibe una ración alimentaria infantil según su condición, a través del proyecto Nutrir para Sanar-Sanar para Crecer.

Buen Comienzo 365 busca extender la atención integral a niñas y niños desde el componente de alimentación y nutrición durante los recesos de la atención, de la siguiente manera:

- Fines de semana y días festivos: entrega cada semana de raciones de alimentos con alto valor nutricional.
- Jornada de proyección de experiencias: teniendo en cuenta que este día no se brinda atención a las niñas y niños, se contempla la entrega de la ración Menú N°3 para ese día, de acuerdo con el grupo de edad.
- Período de vacaciones: al finalizar el año se realiza una sola entrega de un paquete de alimentos diferenciado por grupo de edad.

En esta modalidad de atención, se ha priorizado la atención de quienes más lo necesitan, de acuerdo a las siguientes situaciones:

1. Desnutrición Aguda Severa



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO17/7740



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

2. Desnutrición Aguda Moderada
3. Riesgo de Desnutrición Aguda
4. Desnutrición Crónica
5. Riesgo de Desnutrición Crónica
6. Peso adecuado para la talla, pero hay inseguridad Alimentaria en el hogar

Modalidad Familiar: se hace entrega de un paquete alimentario al mes, diferenciado para las niñas y niños de seis (6) a 12 meses, de uno (1) a cinco (5) años, y para las madres gestantes y lactantes.

A través del programa Buen Comienzo 365 todos los participantes reciben mensualmente un paquete de alimentos mejorado, es decir, al paquete de alimentos que reciben de manera tradicional se adicionan unos alimentos fuentes de proteína, vitaminas y minerales, y se cuenta con un producto o alimento diferenciado para las niñas y niños (cereal infantil fortificado) y para las gestantes o lactantes (frutos secos). Para el período de vacaciones, en la última entrega del año se realiza una entrega doble del paquete de alimentos, lo que corresponde para diciembre y enero.

Aporte nutricional de las raciones de alimentos entregadas en la Modalidad Institucional:

Tabla 3. Ración de alimentos para los fines de semana y días festivos para niñas y niños de seis (6) a 11 meses y 29 días - Modalidad Institucional

Grupo de alimentos	N° de porciones	Ejemplo de Menú	Aporte Nutricional según requerimiento
Frutas	1	Pera	29% Calorías
Cereal	1	Pandebono	17% Proteína
Alimento fortificado	1	Papilla de Cereal infantil fortificado	61% Calcio
			59% Hierro
			41% Zinc
			45% Vitamina A

Fuente: Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo.

*En este grupo de edad se promueve de manera especial la lactancia materna.

Tabla 4. Ración de alimentos para los fines de semana y días festivos para niñas y niños de uno (1) a cinco (5) años – Modalidad Institucional

Grupo de alimentos	N° de porciones	Ejemplo de Menú	Aporte Nutricional según requerimiento
Frutas	2	Mango	50% Calorías
		Banano	
Cereal	2	Pan Mogolla	90% Calcio
		Cereal sin azúcar	
Lácteos	2	Leche UHT	69% Hierro
			109% Zinc
			145% Vitamina A

Fuente: Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo.



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Modalidad Familiar: con los paquetes de alimentos entregados en ambas modalidades a través de Buen Comienzo 365 se busca suministrar durante el mes un mínimo de alimentos diarios para las niñas, niños, gestantes o lactantes, logrando aportes nutricionales importantes de acuerdo a sus requerimientos. Es importante mencionar que el paquete de alimentos es prioritario para el consumo de la población objeto de atención.

Tabla 5. Aporte nutricional del paquete de alimentos según ciclo vital – Modalidad Familiar

	Calorías	Proteína	Calcio	Hierro	Zinc	Vitamina A
Gestantes Lactantes	34%	32%	62%	57%	49%	47%
Niños de 6 a 12 meses	51%	50%	73%	83%	75%	48%
Niños de 1 a 5 años	57%	57%	72%	120%	128%	121%

Fuente: Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo.

El componente está acompañado de estrategias de educación alimentaria y nutricional, que son ejecutadas por cada entidad prestadora del servicio, enfatizando en la importancia del consumo de estos alimentos por parte de la población objeto de atención, considerando los riesgos que existen de dilución de la alimentación entre los demás miembros del hogar. Además, se articula con las acciones educativas para la promoción de estilos de vida saludables planteadas en las orientaciones generales para cada modalidad de atención.

2. Componente pedagógico

Las niñas, los niños y las madres gestantes y lactantes atendidos en las sedes priorizadas de la modalidad familiar e institucional, reciben material pedagógico para el desarrollo de experiencias significativas en el hogar, el cual promueve interacciones cálidas y amorosas que permiten el fortalecimiento de vínculos, y son intencionadas desde cada una de las sedes de atención. Todo esto, a partir de experiencias enfocadas en aquellas necesidades, intereses específicos y capacidades que permitan conservar y respetar sus individualidades.

Cuando se habla de orientaciones, es deseable que las familias y personas significativas no entiendan la realización de las experiencias *como una tarea para la casa*, sino como un momento significativo para compartir en familia. En ningún caso, se entregan fichas preestablecidas o una indicación de creación estándar para todas las niñas y los niños.

3. Componente de movilización social

Buen Comienzo acompaña las comunas y corregimientos priorizados con acciones de movilización social los fines de semana, días festivos y periodos de receso, generando un mayor impacto en la atención integral de las niñas y los niños, potenciando sus capacidades y desarrollando competencias en función de su desarrollo pleno. Es importante resaltar que las acciones de movilización obedecen también a unas necesidades identificadas previamente, buscando generar transformaciones en las comunidades a través de unidades móviles, microfestivales y seguimiento y evaluación del proyecto.



Principales logros 2024

- En 2024 ofrecimos 100 días de atención adicional no institucionalizada, a través de estrategias de complementación alimentaria y experiencias pedagógicas en el hogar (durante Semana Santa, días de atención pedagógica, fines de semana, días festivos y receso en la atención de fin de año).

Tabla 6. Comparativo de días y semanas de atención de acuerdo con la modalidad por año

MODALIDAD		2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Modalidad Institucional (Días)	Institucional 8 horas	205	200	199	198	219	219	219	219	207	220	217	313
	Jardines infantiles	205	206	201	200	219	219	219	219	194	220	217	313
	Flexible - PP									55	210	217	313
Modalidad Familiar (Semanas)	Entorno Familiar	45	47	45	43	43	40	43	42	36	48	44	48

Fuente: Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo.

Componente de alimentación y nutrición

- Brindamos atención a 7.155 niñas y niños de la Modalidad Institucional, que fueron priorizados por su riesgo nutricional o inseguridad alimentaria en el hogar. Cada uno de ellos recibió raciones alimentarias para fines de semana, días festivos y jornada de proyección pedagógica.

Tabla 7. Niñas y niños atendidos en el marco del proyecto Buen Comienzo 365 en la Modalidad Institucional, según comunas y corregimientos focalizados, Distrito de Medellín, 2024

Comunas y corregimientos	N° de niñas y niños componente pedagógico	N° de niñas y niños priorizados para el componente de alimentación y Nutrición
Comuna 1- Popular	2.454	1.472
Comuna 3- Manrique	3.234	1.940
Comuna 8- Villa Hermosa	2.464	1.478
Corregimiento 60- San Cristóbal	2.128	1.277
Corregimiento 80- San Antonio de Prado	1.645	987
Total	11.925	7.155

Fuente: Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo.

- Brindamos atención a 3.652 niñas y niños, y a 2.261 mujeres gestantes y mujeres lactantes de la Modalidad Familiar, quienes mensualmente recibieron el paquete de alimentos mejorado.



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Tabla 8. Niñas, niños, gestantes y lactantes atendidos en el marco del proyecto Buen Comienzo 365 en la Modalidad Familiar según comunas y corregimientos focalizados, Distrito de Medellín, 2024

Comunas y corregimientos	Gestantes / Lactantes	Niñas y niños	Total
Comuna 1- Popular	547	841	1.388
Comuna 3- Manrique	464	773	1.237
Comuna 8- Villa Hermosa	483	637	1.120
Corregimiento 60- San Cristóbal	365	743	1.108
Corregimiento 80- San Antonio de Prado	402	658	1.060
Total	2.261	3.652	5.913

Fuente: Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo.

Observación: estas cifras incluyen otros participantes en Modalidad Familiar, que no recibieron paquete de alimentos, pero si material pedagógico.

- En el marco de la Alianza Medellín Cero Hambre y la Fundación Éxito, se firmó el convenio para recibir una donación especial de paquetes alimentarios para las y los beneficiarios de Buen Comienzo 365 en la Modalidad Familiar. La entrega representó una inversión de \$1.072.515.000 y benefició a un total de 4.068 personas. Entre las y los participantes se encuentran 1.640 madres gestantes y lactantes; 688 niñas y niños entre siete (7) y 12 meses; y 1.740 niñas y niños entre uno (1) y cinco (5) años.
- Beneficiamos con la entrega de 48 mil paquetes alimentarios en el mes de diciembre, a todas las niñas, niños, mujeres gestantes y mujeres lactantes de todas las modalidades de Buen Comienzo. Lo anterior contribuyó a prevenir un deterioro del estado nutricional en el periodo de receso de la atención entre diciembre y enero. Además, recibieron un libro como material pedagógico para enriquecer sus habilidades y fortalecer los vínculos en el hogar. Esta acción representó una inversión aproximada de 7.465 millones.

Componente pedagógico:

- Entregamos material pedagógico a 15.577 niñas y niños, y a 2.261 mujeres gestantes y mujeres lactantes, para el desarrollo de experiencias en el hogar durante los fines de semana, días festivos y periodos de receso en la atención.
- Realizamos a finales del mes de octubre la puesta en marcha de una estrategia de promoción de lectura en las cinco comunas priorizadas, logrando la cualificación de 26 profesionales del proyecto Buen Comienzo 365. Así mismo, se ejecutamos la compra de 1.123 libros, de los cuales 1.057 han sido empleados para la estrategia de bolsas de lectura viajeras para las familias participantes del proyecto, y 66 para los nichos de lectura en las jornadas de movilización social los fines de semana. Además, realizamos la producción de 10 videos educativos diseñados para enseñar a las familias *cómo hacer* acciones manuales y artísticas con materiales básicos del hogar que están a su alcance. El propósito ha sido acompañar con estrategias sencillas de uso del tiempo libre para pasar en familia, producción de títeres, teatrinos, personajes de cuentos, entre otros.

En total, durante el mes de noviembre, 36 familias en las cinco comunas priorizadas (1- Popular, 3- Manrique, 8- Villa Hermosa, y corregimientos 60- San Cristóbal, 80- San Antonio de Prado), pudieron disfrutar de espacios de lectura a través del préstamo de las bolsas



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

viajeras; y durante los meses de noviembre y diciembre, realizamos estrategias de promoción de lectura a través de los nichos destinados para este fin, en 18 jornadas de movilización social.

Componente de movilización social:

- Llevamos a cabo cinco (5) microfestivales, contando con la participación de más de 1.000 personas. Estos espacios permitieron fortalecer a las y los asistentes -como comunidades protectoras de la primera infancia-, además de acercar diferentes ofertas de servicio y dar respuesta a las necesidades que se presentan en estas zonas de la ciudad, contando con la articulación de 21 entidades prestadoras de servicios, tanto en la modalidad familiar como institucional.

Tabla 9. Participantes en los Microfestivales, entidades prestadoras del servicio y otros actores articulados, según comunas y corregimientos focalizados, Distrito de Medellín, 2024

Comunas y corregimientos	Total de participantes	Nº de participantes del Programa Buen Comienzo	Nº de entidades prestadoras del servicio	Nº de entidades o actores articulados
Comuna 1- Popular	205	83	9	9
Comuna 3- Manrique	264	104	12	14
Comuna 8- Villa Hermosa	193	53	11	8
Corregimiento 60- San Cristóbal	209	71	9	9
Corregimiento 80- San Antonio de Prado	224	67	2	10
Total	1.095	378		

Fuente: Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo.

Además de las entidades prestadoras de servicios, se sumaron a esta iniciativa: diferentes dependencias y entidades de la Alcaldía de Medellín y su conglomerado, el Centro Intégrate -con toda la oferta para población migrante- y organizaciones como la Corporación Cariño, Biblioteca Comfama, Biblioteca José Horacio Betancur, Biblioteca Fernando Botero, Fundación Ratón de Biblioteca y World Visión. Juntos, ofrecieron no solo la oferta de servicios, sino también experiencias enfocadas en el bienestar de las familias.

- Llevamos a cabo, durante agosto y diciembre, 12 jornadas de movilización social por cada territorio focalizado durante los fines de semana, para un total de 60 jornadas y más de 1.700 participantes.

A continuación, se relaciona el número de asistentes a las jornadas de movilización social realizadas, y la vinculación que se logró de las niñas, niños y familias que hacen parte del Programa Buen Comienzo.



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Tabla 10. Consolidado de participantes en las jornadas de movilización social realizados durante los fines de semana, según comunas y corregimientos focalizados, Distrito de Medellín, 2024

Comunas y corregimientos	Nº de jornadas de movilización social	Total de participantes	Nº de participantes del Programa Buen Comienzo	Nº de entidades o actores articulados
Comuna 1- Popular	12	260	71	11
Comuna 3- Manrique	12	586	108	13
Comuna 8- Villa Hermosa	12	338	46	11
Corregimiento 60- San Cristóbal	12	284	64	11
Corregimiento 80- San Antonio de Prado	12	308	183	11
Total	60	1.776	472	

Fuente: Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo.

Componente de seguimiento y evaluación

- A través del proceso de seguimiento y evaluación del proyecto Buen Comienzo 365, consolidamos información importante de la percepción de las familias o participantes del proyecto en el marco de sus componentes de intervención.
 - Las madres participantes destacaron el impacto positivo del proyecto en sus hábitos de compra y en la alimentación de sus hijos. Antes de recibir la ración alimentaria, solían adquirir alimentos como mecato, galletas dulces y otros productos altos en azúcares y grasas saturadas. La entrega de las raciones ha favorecido una mejora en los hábitos alimentarios, al facilitar el acceso a opciones más saludables y nutritivas, además que ha generado un ahorro económico en el hogar.
 - Las familias consideraron que el paquete alimentario representa un ahorro significativo, permitiendo invertir en otros alimentos proteicos, como carne, pescado y pollo, que suelen tener un alto costo, así como a la adquisición de frutas y leche. Esta inversión refleja el compromiso de las familias por garantizar el bienestar y desarrollo de sus hijos, asegurando que en el hogar las niñas y niños consuman alimentos saludables y seguros.
 - En relación con el impacto del Proyecto Buen Comienzo 365 desde el componente pedagógico, en la modalidad familiar, específicamente en las mujeres gestantes se destaca que las estrategias y retos implementados han tenido un efecto positivo en el manejo de sus emociones, puesto que el 73,0 % de las mujeres reportaron que las actividades promovidas por el proyecto las han ayudado considerablemente en este aspecto, lo que subraya la efectividad de las acciones pedagógicas diseñadas. Además, el 99,0 % de las mujeres calificaron el material pedagógico proporcionado como '*muy útil*', lo que evidencia que este respondió de manera efectiva a las necesidades y expectativas de esta población.
 - Antes de incorporarse al proyecto, solo el 27,0 % de las mujeres gestantes dedicaban dos horas diarias o más a generar espacios de vinculación e interacción con su bebé, familias o personas significativas. Tras su implementación, esta cifra aumentó al 52,0 %, reflejando un cambio importante en la calidad de los espacios y tiempos para vincularse y compartir en familia. Además, más del 96,0 % de los padres y cuidadores de ambas



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO17/7740



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

modalidades de atención consideran útil el material pedagógico para facilitar el desarrollo de experiencias significativas en el hogar y así fortalecer los vínculos afectivos.

- El 35,0 % de las familias de la modalidad familiar y el 39,0 % de la modalidad institucional dedicaban más de dos (2) horas al día para jugar y compartir en el hogar. Sin embargo, tras las experiencias propuestas por el proyecto, esta cifra aumentó significativamente al 59,0 % y 54,0 % respectivamente, lo que refleja un impacto positivo en el fortalecimiento de los lazos familiares y el tiempo de calidad en el hogar.
- El 37,7 % de las personas que participaron en las jornadas de movilización social refieren que la información proporcionada en estos espacios les ha ayudado '*mucho*' a mejorar los conocimientos sobre la protección de la primera infancia, y el 34,0 % indicaron que les ha ayudado '*medianamente*'.
- Al indagar con las personas asistentes a las movilizaciones sobre su comprensión del concepto de '*comunidad protectora de la primera infancia*', el 63,0 % de las y los encuestados consideraron que este término abarca las siguientes premisas:
 - Una comunidad que realiza acciones para la protección de los derechos de la primera infancia.
 - Una comunidad que reconoce los derechos de la primera infancia.
 - Una comunidad que promueve entornos seguros para la primera infancia.

Retos 2025

- Brindaremos progresivamente 365 días de atención a niñas y niños desde la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo. Dicha cobertura incrementará gradualmente en cada vigencia, hasta alcanzar todas las comunas y corregimientos en el año 2027 (con ración alimentaria a población priorizada con riesgo nutricional e inseguridad alimentaria y material pedagógico para todas las niñas y niños, mujeres gestantes y lactantes).
- Brindaremos la atención a 15.715 niñas y niños en la Modalidad Institucional; 5.228 niñas, niños; y 2.766 mujeres gestantes y lactantes de la Modalidad Familiar en el 100% de las sedes priorizadas en 2025 (comunas 1- Popular, 2- Santa Cruz, 3- Manrique, 8- Villa Hermosa, y los corregimientos 50- San Sebastián de Palmitas, 60- San Cristóbal, 70- Altavista, 80- San Antonio de Prado y 90- Santa Elena).
- Realizaremos la evaluación del estado nutricional de las niñas, niños, gestantes y lactantes que se matriculan nuevamente al programa y que hicieron parte de la intervención de Buen Comienzo 365 en el año 2024, para identificar el resultado durante el periodo de receso en la atención.
- Realizaremos los ajustes de la intervención que se consideren necesarios en el marco de los tres (3) componentes de atención, de acuerdo con resultados cuantitativos y cualitativos de la evaluación.
- Lograremos mayor participación y reconocimiento de las jornadas de movilización social durante los fines de semana.
- Estandarizaremos el material pedagógico y experiencias que puedan desarrollar las familias de acuerdo con su ciclo vital, y que la entidad prestadora del servicio pueda articularlas con sus propuestas pedagógicas y proyecciones.
- Continuaremos fortaleciendo la estrategia de promoción de lectura en articulación con el Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín.



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO17/7740



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Proyecto estratégico: En el colegio contamos con vos



Búsqueda activa en campaña de matrícula – noviembre 6 de 2024.
Comuna 3- Manrique.
Secretaría de Educación.

Objetivo

Garantizar el derecho a la educación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes por medio de estrategias que posibiliten el acceso y la permanencia en el sistema educativo, así como el monitoreo y seguimiento a la asistencia escolar.

Población objeto

Niñas, niños y adolescentes, en edad escolar, entre los cinco (5) y 17 años.

Dónde se implementa

En todas las comunas y corregimientos de Medellín.

Cómo se implementa

Con la implementación de este proyecto, se busca ofrecer a las y los estudiantes del sector oficial, los servicios complementarios que apoyen su permanencia en el sistema educativo, tales como:

1. Servicio de protección escolar contra accidentes e incidentes personales dentro de los establecimientos educativos oficiales.
2. Servicio de transporte escolar para la población más vulnerable y que presenta dificultades de movilidad.
3. Programa de Alimentación Escolar (PAE) que ofrece un complemento alimentario a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, focalizados por los establecimientos educativos.



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO17/7740



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

4. Acompañamiento en salud mental y proyectos de vida.

Adicionalmente, durante todo el año se realizan jornadas intensivas de búsquedas, puerta a puerta, en los hogares de niños, niñas, adolescentes y jóvenes que se encuentren por fuera del sistema educativo o en riesgo de desertar. Los aliados de esta actividad son las y los líderes del territorio, las comunidades educativas y todos los vecinos que puedan alertar acerca de esos niños, niñas y jóvenes que no están yendo a estudiar.

Con el propósito no solamente de asegurar que quienes abandonaron el colegio vuelvan, sino de que permanezcan, se cuenta con comunidades de apoyo y un sistema de alertas tempranas para atender el riesgo de deserción.

Principales logros 2024

- Logramos una reducción histórica de la deserción escolar. De acuerdo con los *datos preliminares* del Ministerio de Educación (MEN), hubo una disminución en el Distrito en la tasa de deserción la cual pasó de 5,4 % a 3,18 %.
- Realizamos más de 125 recorridos en las 16 comunas y cinco (5) corregimientos de la ciudad, con mayor acompañamiento en aquellos sectores donde se encuentran las instituciones educativas que han presentado la mayor deserción de estudiantes en edad escolar.
- Matriculamos a más de 22.000 estudiantes en las instituciones educativas oficiales del Distrito, que corresponde a menores de edad que no se matricularon finalizando la vigencia 2023 y algunos que se encontraban por fuera del sistema escolar, pasando a tener una matrícula en enero de 272.299 estudiantes a 303.326, incluyendo cobertura contratada.
- 8.610 niños y jóvenes volvieron a estudiar, de un total de 16.860 estudiantes que se identificaron como desertores en 2023. De ellos, 6.352 regresaron a instituciones educativas del Distrito.
- El 93,0 % de las solicitudes de cupos escolares realizadas por la ciudadanía, a través del aplicativo *Busca tu cupo*, fueron gestionadas, es decir, acompañamos a madres - padres de familia y acudientes en la gestión de 5.747 solicitudes de cupos en instituciones educativas oficiales.
- Avanzamos en el piloto para el monitoreo y seguimiento al ausentismo escolar en 33 instituciones educativas oficiales de la ciudad, a través de un formulario de alertas tempranas, a las que se suman 12 instituciones que haciendo uso de su plataforma para el seguimiento a la asistencia, proporcionaron información para identificar estudiantes en ausentismo escolar. De esta manera se pudo llegar a 45 instituciones oficiales a las que acompañamos en el fortalecimiento de la permanencia escolar, lo cual permitió identificar a 2.626 estudiantes con mayor ausentismo.
- A partir de la tercera semana de octubre iniciamos con la etapa de alistamiento de la campaña de matrícula para la vigencia 2025. Para ello, activamos la búsqueda de niños, niñas, adolescentes y jóvenes con 55 recorridos que cubrieron los barrios de la ciudad; y realizamos jornadas de inscripción de población en edad escolar que se encontraba por fuera del sistema educativo.
- Iniciamos la estrategia de *Tránsito armónico* de manera articulada con los prestadores del servicio de educación en primera infancia, tanto de Buen Comienzo como del Instituto



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO17/7740



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), garantizando el tránsito de cerca de 14.000 estudiantes a las instituciones educativas oficiales para la vigencia 2025.

- Beneficiamos con transporte escolar, en las diferentes modalidades activas:
 - Con transporte escolar modalidad contratado: 11.368 estudiantes de 52 instituciones educativas del Distrito.
 - Con transporte escolar *modalidad perfil-estudiante*, en el marco del Acuerdo Metropolitano de 2024, se beneficiaron 37.500 estudiantes de instituciones universitarias públicas y privadas, y en el sector oficial se beneficiaron 5.526 estudiantes de 163 instituciones educativas del Distrito.
 - Con transporte escolar modalidad recarga tarjeta Cívica PPC70: se beneficiaron 1.113 estudiantes de 54 instituciones educativas del distrito.
- Beneficiamos a 14.812 niños, niñas y jóvenes con la estrategia de *Educación Complementaria*, a través del fortalecimiento de habilidades y competencias en las rutas de formación de ciencia y tecnología, cultura, bilingüismo, medio ambiente, deportes y formación ciudadana.
- Beneficiamos a 500 niños y niñas estudiantes, con el proyecto *Parceritos*.
- Logramos la ampliación de la cobertura de atención a través de los modelos flexibles en básica primaria y secundaria, contando con más de 10.166 estudiantes matriculados en estas estrategias.

Retos 2025

- Daremos continuidad a las búsquedas activas en los diferentes sectores de la ciudad, como estrategia de acceso, procurando así aumentar la cobertura en la ciudad alcanzando una matrícula de 284.000 mil estudiantes en el sector oficial.
- Garantizaremos la prestación del servicio educativo bajo la modalidad de cobertura contratada, garantizando el acceso de cerca de 21.000 estudiantes en educación regular.
- Beneficiaremos a 17.500 estudiantes con la estrategia de Educación Complementaria.
- Atenderemos y acompañaremos los procesos de nivelación de 8.500 estudiantes que se encuentran en extraedad.
- Fortaleceremos las estrategias de permanencia en términos de cobertura en transporte escolar, Programa de Alimentación Escolar (PAE), modelos flexibles, y monitoreo y seguimiento a la permanencia escolar.



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Proyecto estratégico: Parceros y parceras



Sesión de formación en Parceros y Parceras - Club la Macarena.
Rionegro – Llanogrande.

Objetivo

Atraer, retener y fomentar la capacidad de empoderamiento y resiliencia de niños, niñas, adolescentes y jóvenes de Medellín, que son instrumentalizados -o están en riesgo de serlo- por estructuras criminales, proporcionándoles herramientas y oportunidades seguras y constructivas, alineadas con sus sueños y aspiraciones, impulsándolos hacia una toma de decisiones consciente y responsable en el desarrollo de su proyecto de vida y la formación integral del ser en el marco de la legalidad.

Población objeto

Niños, niñas, adolescentes y jóvenes de Medellín entre los 10 y 28 años, que son instrumentalizados -o están en riesgo de serlo- por estructuras criminales.

Dónde se implementa

El programa está dividido en cuatro (4) grupos:

- Parceritos, Parceros Creadores y Parceras, con población de las 16 comunas y cinco (5) corregimientos de Medellín.
- Parceros, con foco en las comunas 13- San Javier, 3- Manrique y 6- Doce de Octubre.

Cómo se implementa

Este proyecto se implementa a través de tres (3) herramientas:



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO17/7740



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

- 1) Promoción del desarrollo psicosocial enfocado en las inteligencias fundamentales para el ser humano: emocional, biológica, social y financiera, mediante talleres de formación en el ser; además, se tratan temas para la salud mental y el manejo de adicciones. Las niñas, niños y jóvenes cuentan con acompañamiento psicosocial en su territorio - con terapia uno a uno-, mentoría de referentes de país, integración con población de graduados del proyecto (como modelos a seguir), y acompañamiento conjunto de víctimas y victimarios del conflicto armado, entre otras actividades.
- 2) Fomento de cambios, que está comprobado en la neurociencia, para pensar diferente en un entorno igual.
- 3) Brindando oportunidades seguras y constructivas orientadas a la formación para el trabajo y la materialización responsable de los sueños y aspiraciones de la población objeto.

Principales logros 2024

- Logramos que más de 2.400 participantes estuviesen activos en el proyecto estratégico.
- Ampliamos el proyecto a cuatro (4) cuadrantes:
 - Parceros: niños, niñas y jóvenes entre los 10 y 28 años, que están en riesgo de ser instrumentalizados por estructuras criminales.
 - Parceros creadores: adolescentes y jóvenes entre los 14 a los 28 años, que ni estudian ni trabajan y que están con altos niveles de vulnerabilidad, depresión y/o ansiedad.
 - Parceras: niñas y mujeres entre los 13 y 28 años en condición de explotación sexual o actividades sexuales pagas.
 - Parceritos: niños y niñas de 12 a 14 años que hacen parte de una institución educativa y que están en riesgo de ser instrumentalizados por estructuras criminales.
- Creación de alianzas estratégicas:
 - Construimos alianzas estratégicas con actores del sector privado y de organizaciones no gubernamentales, para brindar a las y los jóvenes más oportunidades de formación para el empleo y para la vida, con empresas como: Cámara Colombiana de la Construcción (Camacol), Fundación Conconcreto, Fútbol con Corazón, Fundación Vivir por Algo, Instituto de Ciencias Políticas Hernán Echavarría Olozaga, Jóvenes Resilientes de USAID (Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional), Organización Acdi/Voca (del inglés: Desarrollo Cooperativo Agrícola Internacional/Voluntarios en Asistencia Cooperativa en el Extranjero), Incontacto, Sportí Salud Mental, empresarios del sector turismo, Museo de Arte Moderno de Medellín, Periódico El Colombiano, Museo de Antioquia, Fundación Evolucionarte, Mc Donald's, Supermercados Ara, Escuela de Gastronomía Mariano Moreno, Corporación Presencia Colombo Suiza, Productora Michael Brown, Organización Libertank, Polo Club y Be Academy.
 - Generamos alianzas con la Alcaldía de Medellín y su conglomerado, en su oferta de servicios (Secretaría de Inclusión Social y Familia, Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo, Agencia de Educación Postsecundaria de Medellín (Sapiencia), Telemedellín, Instituto de Deportes y Recreación de Medellín (Inder), Jardín Botánico, y el Instituto Tecnológico Metropolitano - ITM).



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO17/7740

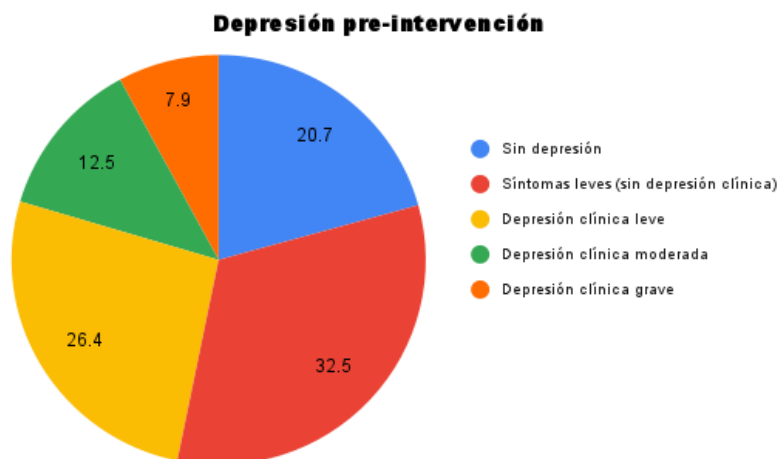


Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

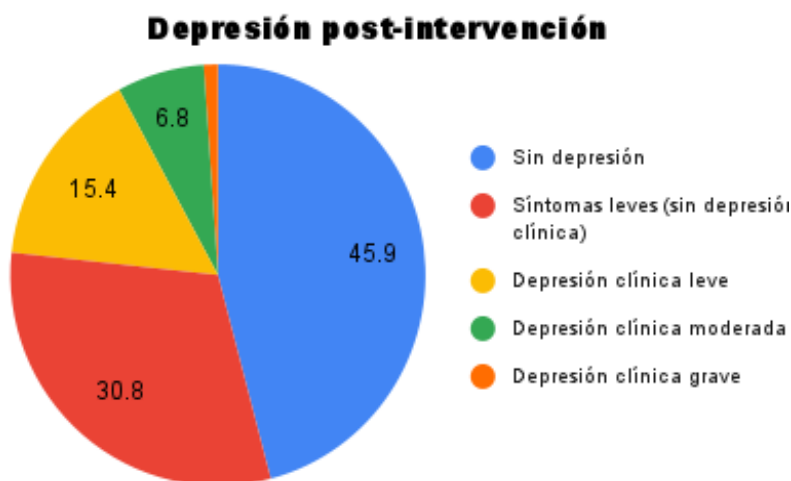
- Implementamos de manera exitosa la terapia cognitivo-conductual, con las y los participantes del cuadrante *Parceros creadores*.
 - Este ha sido uno de los logros más significativos, logrando una notable disminución en los niveles de ansiedad y depresión entre las y los participantes. La intervención ofrecida no solo ha mejorado su bienestar emocional, sino que también les ha proporcionado herramientas prácticas para gestionar mejor sus pensamientos y comportamientos, lo que es clave para su desarrollo personal y alejamiento de contextos de riesgo.

Gráfico 4. Línea base depresión - pre intervención, antes de la implementación de la terapia cognitivo-conductual, en participantes del cuadrante Parceros creadores, Distrito de Medellín, 2024



Fuente: Universidad EAFIT.

Gráfico 5. Resultados depresión post intervención, luego de la implementación de la terapia cognitivo-conductual, en participantes del cuadrante Parceros creadores, Distrito de Medellín, 2024



Fuente: Universidad EAFIT

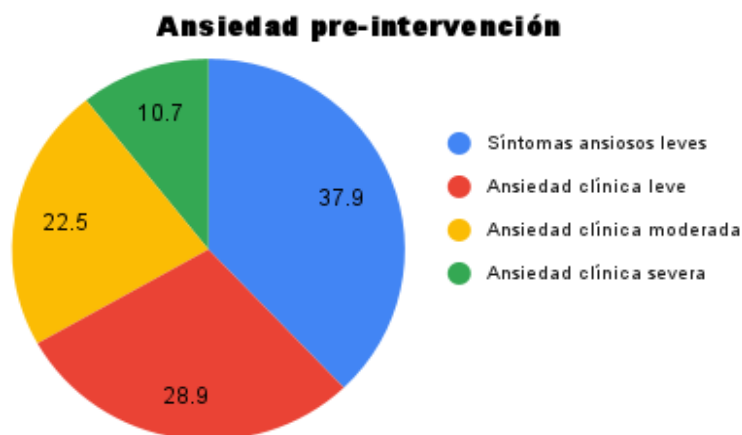


Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

- Relacionado con la depresión: los datos revelan una reducción sustancial. Al inicio de la implementación de terapia, el 20,7 % de los y las jóvenes no presentaba depresión, mientras que el 26,4 % tenía síntomas de depresión leve y el 7,9 % depresión grave. Al finalizar el tratamiento, el porcentaje de jóvenes sin depresión aumentó a 45,9 %, lo que significa que más del doble de jóvenes salieron de un estado depresivo. Además, la depresión grave se eliminó casi por completo, y la depresión moderada se redujo de 12,5 % a solo 6,8 %. Estos cambios son un indicador claro de la efectividad de la intervención.

Gráfico 6. Línea base ansiedad - pre intervención, antes de la implementación de la terapia cognitivo-conductual, en participantes del cuadrante Parceros creadores, Distrito de Medellín, 2024



Fuente: Universidad EAFIT

Gráfico 7. Resultados ansiedad post intervención, luego de la implementación de la terapia cognitivo-conductual, en participantes del cuadrante Parceros creadores, Distrito de Medellín, 2024



Fuente: Universidad EAFIT



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

- Relacionado con la ansiedad: también se observó una mejora considerable. Inicialmente, el 37,9 % de las y los jóvenes presentaban síntomas leves, considerados parte de la normalidad, y 10,7 % tenían síntomas graves de ansiedad. Al concluir el proceso, el 63,1 % de las y los jóvenes reportaban solo síntomas leves, mientras que los casos de ansiedad moderada y ansiedad grave se redujeron a 9,4 % y 1,1 % respectivamente. Aunque algunos participantes experimentaron eventos vitales estresantes que impactaron los resultados finales, el descenso en los niveles de ansiedad moderado y grave fue notable.
- Brindamos oportunidades reales: el 59,0 % de las y los jóvenes participantes recibieron acercamiento a oferta de empleo y educación.

Retos 2025

Evitar la deserción en niñas, niños, adolescentes y jóvenes beneficiarios:

- Mantendremos un enfoque individualizado para atender las razones específicas por las que las y los jóvenes puedan considerar abandonar este proyecto estratégico. Esto puede incluir el apoyo emocional, la orientación vocacional y el establecimiento de metas a corto plazo que mantengan su interés y motivación.
- Implementaremos sistemas de alerta temprana y medición de indicadores sobre posible deserción (como ausentismo, participación en actividades, y rendimiento).
- Aseguraremos el apoyo constante de los familiares o cuidadores de las y los jóvenes, para que comprendan los beneficios del proyecto a largo plazo y se conviertan en aliados de su permanencia.
- Fortaleceremos el *Club Parceros* con el fin de lograr constancia y participación activa, que motive a las y los beneficiarios a permanecer y progresar.

Maximizar el apoyo laboral, de emprendimientos y conocimientos para las y los jóvenes:

- Fortaleceremos alianzas con empresas y centros de formación técnica y tecnológica para ofrecer a las y los participantes, oportunidades de empleo, pasantías, prácticas y talleres que respondan a las demandas del mercado.
- Desarrollaremos una oferta formativa diversificada que permita a las y los jóvenes adquirir habilidades blandas y técnicas, así como el conocimiento necesario para iniciar sus propios proyectos o integrarse al mercado laboral.
- Crearemos un sistema de seguimiento post-programa para orientar a las y los jóvenes en su transición a la vida laboral o al emprendimiento, brindando mentoría y asesoría constante.
- Ofreceremos apoyo en el acceso a capital semilla o microcréditos para aquellos jóvenes que deseen desarrollar emprendimientos.

Ampliar el apoyo con empresarios:

- Construiremos relaciones sostenibles con empresarias y empresarios, mediante la creación de espacios de networking y sensibilización, donde conozcan el programa y las historias de éxito de jóvenes beneficiarios.



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

- Fomentaremos el apoyo de empresarios y profesionales que brinden mentoría a las y los jóvenes, compartiendo su experiencia y ayudándoles a desarrollar habilidades esenciales.
- Organizaremos eventos conjuntos donde empresarios puedan ser testigos del impacto del proyecto estratégico Parceros y Parceras, y colaboren en proyectos de responsabilidad social que apoyen directamente a las y los jóvenes.

Caracterizar a más jóvenes para ser beneficiarios del proyecto y reducir su retención por estructuras criminales:

- Realizaremos un mapeo más amplio y detallado de los sectores y comunidades con mayor riesgo, identificando las necesidades y perfiles de jóvenes vulnerables.
- Trabajaremos en colaboración con instituciones educativas, organizaciones comunitarias y líderes locales, para facilitar la identificación de jóvenes en riesgo y referirlos al proyecto.

Monitorear el impacto y la evolución de beneficiarios a largo plazo:

- Crearemos un sistema de seguimiento del proyecto para evaluar el impacto y la estabilidad de los cambios logrados en las y los jóvenes.
- Desarrollaremos una red de ex beneficiarios que sirva de inspiración y apoyo a nuevos participantes, promoviendo el sentido de comunidad y continuidad del proyecto.

Incorporar a otros actores sociales en el proceso (organizaciones gubernamentales, no gubernamentales (ONG), instituciones educativas, entre otros):

- Estableceremos acuerdos y colaboraciones con las ONG, instituciones educativas y autoridades locales, para consolidar una red de apoyo integral que fortalezca la sostenibilidad del proyecto, y para integrar a estos actores en actividades de sensibilización y en iniciativas específicas, ampliando los recursos y oportunidades disponibles para las y los beneficiarios.



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO17/7740



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Proyecto estratégico: Salud mental y proyectos de vida



Campaña salud mental: Todo pasa, a todos nos pasa.
Secretaría de Salud.

Objetivo

Mejorar las condiciones de salud mental de nuestra gente, a través de la prevención-atención de los trastornos mentales y promoción de la salud mental.

Población objeto

Toda la ciudadanía.

Dónde se implementa

En las 16 comunas y cinco (5) corregimientos de Medellín.

Cómo se implementa

Estamos fortaleciendo los servicios de salud mental, especialmente en la red pública y en articulación con las entidades promotoras de salud (EPS) y prestadores de la red privada:

1. Conectando las acciones de promoción, prevención y detección que hacemos en el territorio con el sistema de salud.
2. Integrando todas las instituciones educativas con entornos protectores y con espacios de atención psicosocial.
3. Continuando con el acompañamiento psicosocial en los hogares para el fortalecimiento de vínculos.
4. Creando espacios de esparcimiento y vida sana asociados al deporte, el arte, la cultura y, en general, a la construcción de comunidad.

En todo este proceso, es necesario que la familia recupere su rol como primer espacio seguro para el desarrollo pleno de la vida, que nos miremos a los ojos, y que nos abracemos como sociedad. Tanto en promoción, como en prevención-atención, estamos poniendo especial foco en poblaciones vulnerables a las afectaciones de salud mental.



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia

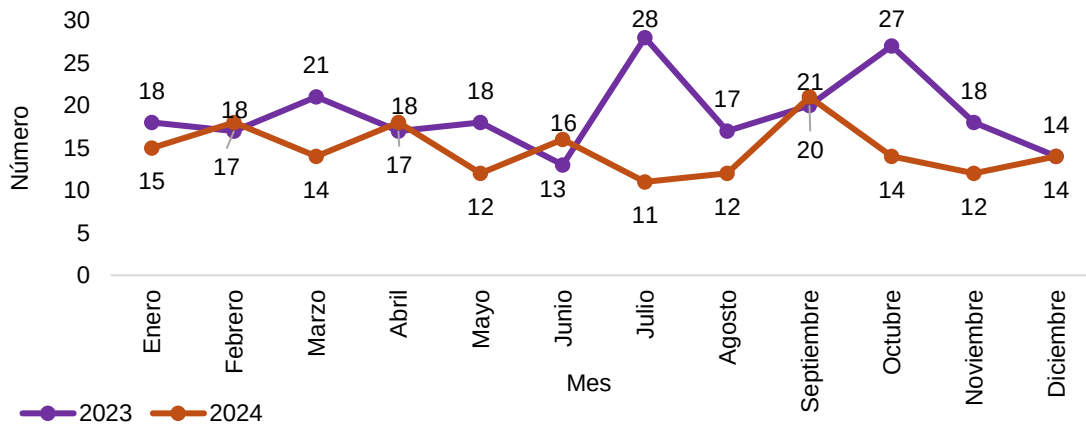


CO17/7740

Principales logros 2024

- Logramos una reducción del número de casos de muerte por suicidio e intento de suicidio en el Distrito.

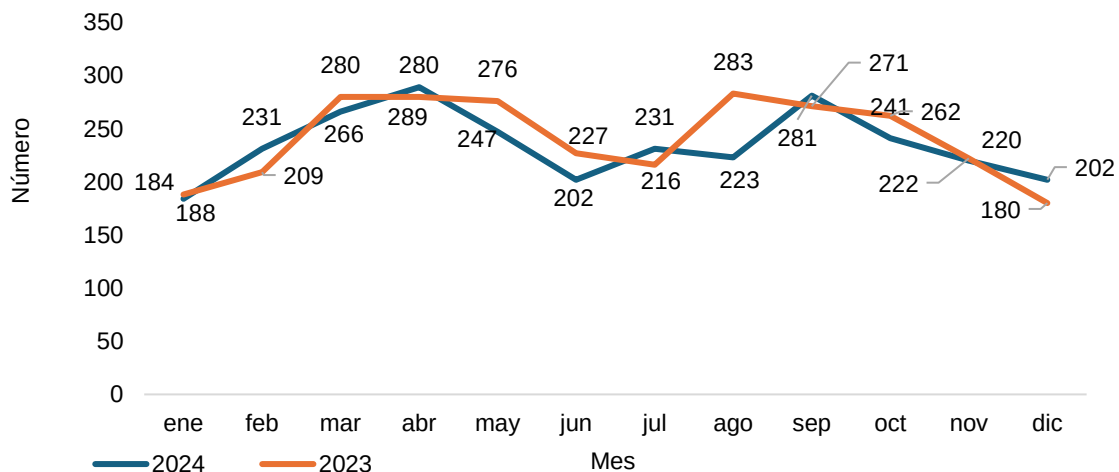
Gráfico 8. Comparativo de casos de mortalidad por suicidio entre 2023 y 2024 por mes, Distrito de Medellín



Fuente: 2023 DANE Preliminar y 2024 RUAF (Registro Único de Afiliados) Preliminar.

- Durante la vigencia 2024 se presentaron 177 casos de muerte por suicidio (dato preliminar fuente RUAF), evidenciado una reducción importante correspondiente a 22,0 % (51 casos menos) comparado con el año 2023 donde se presentaron 228 casos (fuente DANE).

Gráfico 9. Comparativo de casos de intento de suicidio entre 2023 y 2024, Distrito de Medellín



Fuente: SIVIGILA. Datos 2024 preliminares.



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

- Durante la vigencia 2024 se presentaron 2.817 casos de intento de suicidio (dato preliminar fuente Sivigila), logramos una reducción 2,7 % es decir, 77 casos menos que en el año 2023 donde se presentaron 2.894 casos (fuente: Sivigila).
- Contamos con 148 profesionales de psicología para el acompañamiento en salud mental de las instituciones educativas públicas, privadas y de cobertura de la ciudad, desde la estrategia Medellín Te Quiere Saludable.
- Desarrollamos un nuevo modelo de intervención para prevenir la conducta suicida, e iniciamos la capacitación a los profesionales de Medellín Te Quiere Saludable, de los Escuchaderos y de la Línea Amiga Saludable.
- Desarrollamos 31.939 acciones educativas colectivas en salud mental y 75.806 intervenciones individuales en los diferentes entornos donde se desarrolla la vida.
- Recibimos 59.955 llamadas en la Línea Amiga Saludable, la cual funciona las 24 horas de día los siete (7) días de la semana.
- Activamos 3.302 *Códigos Dorados*, los cuales facilitan la atención oportuna en salud mental y la reducción del riesgo de mortalidad por suicidios e intoxicación por consumo de SPA (sustancias psicoactivas).
- Se contó con 56 puntos de Escuchaderos en toda la ciudad, para el acompañamiento psicológico sin costo, en articulación con el sistema Metro de Medellín, donde se cuenta con cuatro (4) puntos de Escuchaderos y se realizaron acciones educativas en los vagones para promover la salud mental.
- Beneficiamos a 1.612 familias con la estrategia Familias Fuertes y Resilientes, para la prevención de las diferentes formas de violencia y la promoción de la sana convivencia, con 3.501 personas beneficiadas.
- Lanzamos la campaña de Salud Mental *Todo Pasa, a Todos nos Pasa*, para sensibilizar a la ciudadanía en la búsqueda de ayuda de salud mental.
- Implementamos 21 Centros de Escucha en salud mental para la prevención y mitigación del uso de sustancias psicoactivas en el Distrito.
- En el marco de las estrategias de salud mental, lanzamos *Quédate* (durante el mes de octubre) logrando más de 19.000 cuentas alcanzadas en articulación con seis (6) influenciadores digitales.
- Beneficiamos 6.389 personas en sus entornos laborales con acciones de promoción y prevención en salud mental.
- Realizamos 636 capacitaciones en *primeros auxilios psicológicos* a empresas, diferentes instituciones, actores estratégicos y primeros respondientes, que permiten brindar herramientas para el manejo de las crisis en salud mental.
- Realizamos seis (6) sesiones del Comité Distrital de Salud Mental y Adicciones, y también sesionaron 30 mesas técnicas, en el marco de la Política Pública de Salud Mental.
- Logramos la articulación con actores estratégicos, como Empresas Administradoras de Planes de Beneficio (EAPB) e Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) de salud mental, para la implementación de la Ruta Integral de Atención en Salud Mental del Distrito; además con universidades y el Metro de Medellín.

Retos 2025

- Consolidaremos la reducción de la tasa de mortalidad por suicidio para no superar 7,4 casos por 100.000 habitantes en 2025.



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

- Estableceremos la Ruta de Atención Integral en Salud Mental, en articulación con las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios de Salud (EAPB) e Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) de la ciudad, para mejorar el acceso oportuno y efectivo a la atención integral en salud mental.
- Llevaremos la capacitación en el nuevo modelo de prevención del suicidio de la ciudad a todo el personal de psicología de Medellín.
- Avanzaremos en el abordaje de la prevención y manejo de los problemas de pareja y los conflictos familiares en la ciudad, los cuales se comportan como la primera causa de la conducta suicida.
- Fortaleceremos la campaña de salud mental en el Distrito, de manera permanente.
- Fortaleceremos articulación y estrategias de promoción y prevención en entornos universitarios, haciendo énfasis en la salud mental de la población joven.

Proyecto estratégico: Cultura del fútbol



Así Suena el Fútbol - Participación en el Desfile de Silleteros.

Comuna 10- La Candelaria.

Secretaría de Seguridad y Convivencia.

Objetivo

Promover procesos de convivencia, tolerancia, corresponsabilidad y cultura ciudadana alrededor del fútbol, así como acercar a las personas que hacen parte de las barras a oportunidades reales de formación, empleo, emprendimiento y el acceso a la oferta cultural y deportiva de la ciudad.

Población objeto

Dónde se implementa



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO17/7740



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Jóvenes barristas. Hinchas. Aficionados del fútbol.	Dentro y fuera del Estadio Atanasio Girardot, especialmente en instituciones educativas y escenarios de encuentro ciudadano.
---	--

Cómo se implementa

El proyecto estratégico se enmarca en el Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027: Medellín te Quiere y en la Política Pública para la Cultura del Fútbol, reglamentada por el Acuerdo 075 de 2017, en la que se establecen cuatro componentes:

1. Territorial: realización de actividades deportivas, artísticas y culturales en las comunas y corregimientos del Distrito, que permitan la promoción de la convivencia y el respeto por la diferencia entre las hinchadas de los equipos locales.
2. Convivencia y confianza ciudadana: realización de acciones que permitan la promoción y el cumplimiento del *Protocolo de seguridad, comodidad y convivencia en el fútbol*.
3. Formación: busca construir y promover, con el apoyo de la institucionalidad, espacios pedagógicos y procesos formativos, así como el acercamiento a la oferta de empleo y emprendimiento de la ciudad.
4. Memoria: fomenta y acompaña las acciones promovidas por las barras populares y organizadas locales, en común con los organismos competentes y espacios de memoria que hayan representado hechos trascendentes para las hinchadas.

Principales logros 2024

- Trabajamos en la consolidación de estrategias de prevención contra diferentes violencias asociadas y no asociadas al fútbol, más allá del Estadio Atanasio Girardot, y en la promoción de la convivencia, el arte y la cultura alrededor de este deporte. Donde destacamos:
 - La formulación del Plan Estratégico de la Política Pública para la Cultura del Fútbol, con un plazo de implementación de tres años (2025-2027). El Plan cuenta con cinco componentes (a los anteriormente mencionados, y adicionamos el componente de seguimiento y evaluación), los cuales incluyen 35 acciones para la promoción de la convivencia, el arte y la cultura y la prevención de la violencia en el fútbol. Las siguientes son las dependencias-entidades responsables de su implementación:

Tabla 11. Número de acciones por Dependencias – Entidades responsables de la implementación del Plan Estratégico de la Política Pública para la Cultura del Fútbol, Distrito de Medellín, 2024

N.º	Dependencia	N.º de actividades
1	Secretaría de Seguridad y Convivencia	13
2	Inder	3
3	Secretaría de Cultura Ciudadana	4
4	Secretaría de Educación	1
5	Secretaría de la Juventud	2
6	Secretaría de Desarrollo Económico	2
7	Secretaría de las Mujeres	3
8	Secretaría de Salud	1



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO17/7740



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

N.º	Dependencia	N.º de actividades
9	Sapiencia	5
10	Secretaría de Paz y Derechos Humanos	1

Fuente: Secretaría de Seguridad y Convivencia

Componente territorial:

- Alentando por mi comuna: tuvo como objetivo fortalecer la convivencia en torno al fútbol, mediante una feria de servicios institucionales para la promoción del autocuidado, hábitos de vida saludables y prevención de consumo de sustancias psicoactivas. En esta participaron barristas y ciudadanía en general, y se realizaron *dos (2) alentando por mi comuna*, una en la comuna 8- Villa hermosa y otra en la comuna 9- Buenos Aires (barrio la milagrosa), impactando a 800 personas.
- Miniclásico: realizamos dos (2) miniclásicos de fútbol, uno en la Comuna 13- San Javier y el otro en el corregimiento 60- San Cristóbal, con el objetivo de promover la convivencia entre las hinchadas del Deportivo Independiente Medellín y el Club Atlético Nacional, en previas al clásico paisa. Con lo anterior impactamos a 1.500 personas.
- Así suena el fútbol: realizamos 17 toques en conjunto de las instrumentales de las barras populares *Los Del Sur* (LDS) del Atlético Nacional y *Rexistenxia Norte* (RXN) del Independiente Medellín, con el objetivo de dar un mensaje de convivencia en el fútbol a través de muestras artísticas y culturales. De los 17 toques, 10 se realizaron en instituciones educativas oficiales del Distrito, y siete (7) en escenarios de ciudad, impactando a 6.800 personas.
- Apoyo a las iniciativas de las barras populares RXN y LDS para la promoción de la convivencia, el arte y la cultura en torno al fútbol: apoyamos y acompañamos la formulación y ejecución de 10 iniciativas de las barras populares, de las cuales cinco (5) estuvieron bajo el liderazgo de *Rexistenxia Norte* (RXN), y cinco (5) de *Los Del Sur* (LDS). Las iniciativas se llevaron a cabo en ocho (8) comunas y un (1) corregimiento del Distrito: 2- Santa Cruz, 7- Robledo, 8- Villa Hermosa, 11- Laureles, 12- La América, 13- San Javier, 15- Guayabal, 16- Belén y 80- San Antonio de Prado.

Componente de Convivencia y Confianza Ciudadana:

- Elaboramos, actualizamos y publicamos el Protocolo de Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol.
- Realizamos ocho (8) encuentros de la Mesa Pedagógica y de Convivencia en el Fútbol, que tiene por objetivo visibilizar, comunicar y potenciar los procesos, proyectos e iniciativas culturales y pedagógicas que le apuesten a la convivencia en el fútbol.
- Realizamos 45 reuniones de la Comisión Local de Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol de la ciudad de Medellín, con el objetivo de analizar y evaluar el desarrollo de los partidos y planear acciones para promocionar la convivencia y evitar situaciones de violencia.
- Presidimos la instalación de 50 *Puestos de Mando Unificado*, previo a la realización de partidos de alguno de los equipos profesionales de la ciudad, con el objetivo de analizar y prever posibles eventualidades antes, durante y posterior al partido.

Componente de formación:

- Capacitamos a la Unidad de Diálogo y Mantenimiento del Orden (UNDMO) de la Policía Nacional (antes ESMAD), sobre el cumplimiento y respeto de los derechos humanos, la normatividad sobre la convivencia en el fútbol, y un contexto general sobre las dinámicas del fútbol en Medellín y sus escenarios deportivos.
- Brindamos una charla sobre el marco normativo de la Cultura del Fútbol con las y los estudiantes del Instituto Tecnológico Metropolitano (ITM).
- Implementamos en 10 territorios, procesos formativos con líderes y los denominados *parches o combos* de las barras populares y organizadas que hacen presencia en la ciudad. Rexixtenxia Norte, Los Del Sur, ASOBDIM (Asociación de barras del Deportivo Independiente Medellín), UBANAL (Unión de barras del Atlético Nacional).
- Socializamos el Protocolo de Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol y del marco normativo del fútbol, en 10 instituciones educativas del Distrito de Medellín.

Componente de memoria:

- Como parte de la construcción de memoria local del fútbol, se realizó el *Congreso: Miradas del Fútbol* para celebrar el día de la Cultura Fútbol, dando a conocer el proceso histórico y formativo del barrismo y la apuesta de la ciudad en la generación de espacios y entornos protectores y formativos para las y los jóvenes barristas.

Retos 2025

- Iniciaremos la implementación, seguimiento y evaluación del Plan Estratégico de la Política Pública para la Cultura del Fútbol.
- Promoveremos acciones de activación en diferentes barrios y sectores de la ciudad que busquen generar un ambiente pacífico, incluyente y cultural entorno a la fiesta del fútbol, donde la ciudadanía participe de manera activa, previamente a partidos clásicos entre los equipos profesionales, realizando actividades artísticas, culturales y de emprendimiento.
- Acercaremos oportunidades reales de formación, empleo y emprendimiento a barristas que buscan fortalecer sus proyectos de vida.
- Fortaleceremos las acciones en los territorios -y en el estadio- que tengan como objetivo la promoción de la cultura de autocuidado y los hábitos de vida saludable, junto con estrategias de prevención del consumo de sustancias psicoactivas.
- Actualizaremos y publicaremos semestralmente el Protocolo de Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol. Así como, mantendremos y actualizaremos un diagnóstico de las barras populares y organizadas en el fútbol, para hacer frente a los fenómenos de seguridad y convivencia que consideren intervención prioritaria, poniendo en la agenda pública no solo acciones de contención, sino también acciones colectivas que promuevan la protección de la integridad y el fomento de un buen comportamiento en los diferentes territorios.
- Fortaleceremos las aptitudes y capacidades de autogestión de estos grupos intervenidos, para la mediación de conflictos y la sana convivencia, mediante una formación continua a través de estrategias contextualizadas.
- Construiremos herramientas ciudadanas que permitan mitigar, por medio de la autogestión, aquellos comportamientos contrarios a la convivencia.



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Proyecto estratégico: Círculos de cuidado



Evento de lanzamiento del proyecto Círculos de Cuidado - Unidad de Vida Articulada (UVA) La Alegría.
Comuna 3- Manrique.
Secretaría de las Mujeres.

Objetivo

Generar acciones para la redistribución, reconocimiento y reducción del trabajo doméstico y de cuidados, no remunerado y remunerado, habilitando rutas para la transformación del uso del tiempo, el autocuidado, la formación y la promoción de la autonomía económica de las mujeres.

Población objeto

Personas cuidadoras de dependientes como niñas y niños menores de seis (6) años, personas mayores y población con discapacidad o enfermedades graves.

Dónde se implementa

Piloto en las comunas 3- Manrique, 5- Castilla y 8- Villa Hermosa.

Cómo se implementa

Articulando la oferta institucional, comunitaria y pública en territorio, para facilitar el acceso de personas cuidadoras y dependientes (niñas, niños, personas mayores y personas con discapacidad) a los servicios y oportunidades, en un radio de 100 m (metros), 500 m o hasta 1 km (kilómetro), con un tiempo de desplazamiento máximo de 20 minutos.

Principales líneas de trabajo:



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO17/7740



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

- 1) Acompañamiento en actividades de cuidado de la salud mental, acercamiento a oportunidades educativas y laborales, así como el acceso a la oferta cultural y deportiva de la ciudad y a mecanismos para la seguridad.
- 2) Implementación de centros de lavado en las zonas que más lo necesitan, en alianza con el sector privado.
- 3) Creación de un esquema de prácticas con facultades de medicina y enfermería, que apunten a liberar tiempo de personas cuidadores de personas mayores y población con discapacidad o enfermedades graves.

Principales logros 2024

- Realizamos 206 talleres en las 16 comunas del Distrito y en tres corregimientos (60- San Cristóbal, 80- San Antonio de Prado y 90- Santa Elena), con la participación de 5.172 personas sensibilizadas sobre el reconocimiento, redistribución y reducción de las labores domésticas y de cuidado no remunerado que realizan las mujeres en sus hogares.
- Establecimos un convenio de cooperación con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), a través del programa *Generando Equidad*, para brindar apoyo técnico en el piloto de los Círculos de Cuidado en la comuna 3- Manrique.
- Realizamos un Acuerdo de voluntades con la Fundación EPM para proporcionar espacios adecuados en la comuna 3- Manrique, y para articular la oferta de servicios.

Retos 2025

- Implementaremos el piloto del *Centro de Lavado Comunitario* en las comunas 3- Manrique y 8- Villa Hermosa.
- Avanzaremos en la implementación de los Círculos de Cuidado en las comunas 1- Popular, 2- Santa Cruz, 6- Doce de Octubre, 7- Robledo, 13- San Javier y en el corregimiento 60- San Cristóbal.
- Implementaremos un modelo de prácticas de excelencia, a través de las facultades de enfermería de la ciudad, con el objetivo de ayudar a liberar el tiempo que destinan las mujeres a labores de cuidado de personas mayores, con discapacidad o enfermedades graves.
- Desarrollaremos estrategias de relevo en los Círculos de Cuidado.



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO17/7740



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Proyecto estratégico: Mayor cuidado



Encuentro grupo Clubes de Vida - Foto archivo.
Comuna 7 - Robledo
Secretaría de Inclusión Social y Familia.

Objetivo

Fortalecer oportunidades existentes y crear nuevas para las personas mayores más vulnerables, pasando por la garantía del acceso a los servicios de salud física y mental, así como oportunidades de formación, empleo, emprendimiento, y la participación en actividades deportivas, culturales y recreativas que mejoren su calidad de vida.

Población objeto

Personas mayores de 50 años.

Dónde se implementa

En las 16 comunas y cinco (5) corregimientos de Medellín, con especial énfasis en los territorios con mayores retos sociales.

Cómo se implementa

Este proyecto está compuesto por las siguientes líneas de acción:

1. Fortalecimiento de redes de apoyo y vínculos familiares.
2. Centros Vida Gerontológicos y Clubes de Vida como espacios que promueven un envejecimiento activo y saludable en las personas mayores, donde se brinda atención integral a través de servicios de nutrición, ocupación productiva del tiempo libre, apoyo psicosocial, actividades lúdico recreativas, deportivas, culturales, entre otros.



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

3. Generación de espacios en áreas de educación, empleabilidad, emprendimiento y autonomía económica.
4. Desarrollo de procesos de formación para el cuidado.
5. Atención mediante la estrategia *Medellín Te Quiere Saludable* a través de los equipos básicos de salud (EBAS), conformados por enfermera, nutricionista, psicólogo, higienista bucal, entre otros.
6. Institucionalización de personas mayores más vulnerables en larga estancia y dormitorio social.

Principales logros 2024

- Mejoramos las condiciones de vida de 63.138 personas mayores.
- Logramos articulación de la oferta del Inder, a través de la estrategia Canas al Aire, en el dormitorio social, 15 hogares gerontológicos y 648 clubes de vida.
- Fortalecimos 22 Centros Vida Gerontológicos y 676 Clubes de Vida con cobertura en las 16 comunas y cinco (5) corregimientos, impactando a 46.212 personas mayores.
- A través de los Centros Vida Gerontológicos garantizamos el componente biopsicosocial y alimentario de 1.903 personas mayores.
- Atendimos 2.085 personas mayores a través de los modelos gerontológicos de larga estancia y semi institucionalizado de manera ininterrumpida.
- 101.896 personas mayores se acercaron a servicios que promueven mejoras en la calidad de vida y el ejercicio ciudadano, a través de la atención, la integración social, la promoción y adopción de estilos de vida.
- Realizamos 13.485 intervenciones a personas mayores a través de los equipos básicos de salud.
- Brindamos educación y entrega de 3.250 kit de salud bucal a personas mayores.
- Acompañamos a 3.799 personas en temas de salud mental (944 hombres y 2.855 mujeres).
- 6.865 personas mayores recibieron educación en estilos de vida saludable.

Retos 2025

- Desarrollaremos acciones en torno a la promoción del envejecimiento activo que beneficie a aproximadamente 111.118 personas mayores, garantizando en su vez una vida saludable y digna.
- Mitigaremos la desprotección social y familiar de 2.180 personas mayores en extrema vulnerabilidad, favoreciendo la restitución y acceso a derechos, así como la mejora en la salud mental, bienestar y la calidad de vida.
- Ampliaremos la oferta de cuidado, buscando generar capacidades en las familias y redes vinculares, de manera que se prevenga el abandono, y así evitar que los adultos mayores requieran procesos de institucionalización.
- Mejoraremos la infraestructura para la atención de las personas mayores, de manera que se genere el incremento de cupos de atención en larga estancia y espacios para desarrollar actividades hacia la prevención del abandono.
- Acercaremos oportunidades de educación, empleo y emprendimiento a personas mayores a través de los Clubes de Vida y otros programas de atención a esta población.
- Acompañaremos al 100 % de centenarios (personas de 100 y más años) habitantes de la ciudad.



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO17/7740



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

- Crearemos un repositorio con las memorias recolectadas durante las visitas realizadas a las personas centenarias.
- Implementaremos un modelo de prácticas de excelencia, a través de las facultades de enfermería de la ciudad, con el objetivo de ayudar a liberar el tiempo que destinan las mujeres mayores a labores de cuidado de personas dependientes.
- Articularemos la oferta de la estrategia Canas al Aire de manera regular en la Colonia Belencito, centros de protección y los Centros Vida Gerontológicos.

Proyecto estratégico: Formación en habilidades digitales



Lanzamiento estrategia de matemáticas gamificadas.
Ciudadela de la Cuarta Revolución y la transformación del aprendizaje.
Comuna 12- La América.
Secretaría de Educación.

Objetivo

Desarrollar rutas de formación en habilidades digitales en todo el ciclo de vida, integradas con competencias en inglés y habilidades para el empleo, apuntando a mejorar el desempeño en áreas asociadas al mundo digital y los nuevos roles de las industrias 4.0 y 5.0.

Población objeto

Niños, niñas y jóvenes de las instituciones educativas oficiales de Medellín.
Jóvenes entre los 16 y 28 años y adultos entre los 29 y 59 años.

Dónde se implementa

En instituciones educativas, universidades aliadas, e instituciones educativas oficiales de las 16 comunas y cinco (5) corregimientos de Medellín.

Cómo se implementa



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

El desarrollo de este proyecto estratégico se realiza bajo metodologías de prácticas intensivas en conocimientos específicos, complementándolo con el idioma inglés, y haciendo uso de las competencias socioemocionales como un facilitador dinámico del conocimiento; todo esto articulado a estrategias transversales para la permanencia y la gestión de oportunidades de ingresos y acceso a un empleo, para las y los participantes en la formación.

Los componentes operativos del proceso de formación son los siguientes:

1. Componente de identificación y selección de los participantes: se lleva a cabo la convocatoria, inscripción, selección y matrícula de las y los beneficiarios.
2. Componente de formación: la educación para el trabajo y el desarrollo humano, en el marco de la educación para adultos, comprende la educación informal, la cual tiene como objetivo brindar oportunidades para complementar, actualizar, perfeccionar, renovar o profundizar conocimientos, habilidades, técnicas y prácticas.
3. Componente de estrategias transversales: se realiza acompañamiento técnico, psicosocial para la permanencia y gestión para la generación de ingresos.
4. Seguimiento y automonitoreo al proceso formativo: a través del comité técnico y del equipo de supervisión se hace el monitoreo y seguimiento a la ejecución del proceso de formación.

Además, para el caso del proceso de formación en instituciones educativas de la ciudad, la implementación del proyecto se ha realizado a través de alianzas con distintas entidades (universidades públicas, instituciones privadas y miembros del sector de base tecnológica) en términos de formaciones, acceso a plataformas digitales y asesoría en temáticas pertinentes y necesarias. Durante 2024 se trabajó cuatro (4) componentes:

1. La matemática como base del mundo computacional y digital, con una estrategia de aprendizaje digital gamificada.
2. La programación de software, como la llave para las industrias 4.0 y 5.0 a través de semilleros de programación.
3. Los procesos de comunicación digital, como eje en el entorno del siglo 21 a través de un ecosistema de comunicación escolar digital.
4. La ciberseguridad, como una competencia transversal en los entornos digitales para nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes

Adicionalmente, en la *Ciudadela Universitaria Digital @medellín* se realizaron cinco (5) convocatorias en el 2024 donde se ofertaron cursos en habilidades digitales relacionados con la Cuarta Revolución Industrial (4RI) los cuales fueron:

- Diplomado Inteligencia Artificial aplicada a microempresas y pequeños negocios. - 96 horas
- Excel Avanzado para la gestión y optimización de datos. - 40 horas
- Inteligencia de Negocios BI. - 40 horas
- Diplomado en Ciencia de Datos con Python. - 96 horas
- Excel intermedio: fundamentos para la formulación y análisis - 48 horas
- Alfabetización Digital. - 2 horas



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

- Fundamentos de Robótica e inteligencia artificial. - 48 horas
- Fundamentos de Big data. - 48 horas
- Fundamentos de LoT (Internet de las cosas). - 48 horas
- Preparando los negocios hacia el marketing digital. - 40 horas
- Ciencia e Ingeniería de Datos. - 25 horas
- Game Design. - 48 horas
- Iniciación a Python. - 20 horas
- Analítica básica con Python. - 48 horas
- Programación con c++. - 20 horas
- Big data; None data y Little data. - 25 horas
- Captura y análisis de datos en Big Dat. - 48 horas
- Educación para el talento 4RI. - 25 horas
- Herramientas de programación 4RI. - 25 horas
- Modelos de negocio a través de Blockchain. - 48 horas
- Preparando los negocios hacia el marketing digital. - 40 horas
- Crea tu propia IA (Inteligencia Artificial). - 48 horas
- Robótica Social. - 48 horas
- Hábitat 4RI - 25 horas
- Industria 4RI - 25 horas

Finalmente, el proyecto VISION4RIOS realizó dos (2) convocatorias en la vigencia 2024 donde se ofertaron cursos en habilidades digitales relacionados con la 4RI, tales como:

- Programación para machine learning
- Desarrollo de aplicaciones Android
- Creación de productos Audiovisuales con IA
- Analítica y gestión de los datos
- Generación creativa de informes con Power Apps
- Herramientas de IA para procesos creativos
- La Tecnología como apoyo a los creadores y mezcladores de sonido
- Robótica
- Edición de Video en After Effects
- Desarrollo de entornos y herramientas digitales para la creatividad en el aula
- Creación de Narrativas Digitales para Dispositivos Móviles
- Fotografía digital para potenciar productos en el mercado creativo y cultural
- Lenguaje de programación javascript
- Diseño 2D y 3D-Básico

Principales logros 2024

- Diseñamos y pusimos en marcha la estrategia *Estud-IA*, para dar inicio a las convocatorias que se realizan de manera conjunta con los diferentes aliados públicos y privados.
- Ejecutamos el Contrato interadministrativo con la Institución Universitaria Pascual Bravo, a través del cual se certificaron 647 personas en cursos cortos en habilidades digitales.
- Ejecutamos el Convenio de asociación con la Institución Universitaria ESUMER, donde se certificaron 339 personas en el proceso de formación en cursos cortos, tales como: análisis de datos, ciberseguridad, inteligencia artificial, programación y arquitectura. La formación tuvo inmersos los módulos en inglés especializado y habilidades blandas para el empleo.



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO17/7740

Como resultado de una adición presupuestal, se certificaron 255 participantes en el curso de Excel con énfasis en inteligencia artificial.

- Desde el proyecto VISION4RIOS certificamos 1.534 personas en cursos relacionados con habilidades digitales, a través de los cupos gestionados por la Agencia de Educación Postsecundaria de Medellín (Sapiencia).
- El 87,0 % de la población beneficiada bajo el proyecto VISION4RIOS, correspondió a estratos 1, 2 y 3, población vulnerable y diversa.
- La *Ciudadela Occidente* abrió sus puertas para que la formación práctica en habilidades digitales se hiciera allí a la luz del proyecto VISION4RIOS.
- Se matricularon 6.199 personas en cursos alojados en la plataforma @medellin relacionados con temas de habilidades digitales, de los cuales, según datos disponibles 3.567 fueron mujeres y 2.630 hombres (más dos registros sin asociación a variable sexo).
- Impactamos a un total de 5.605 niños, niñas y jóvenes, a través de los procesos de formación en instituciones educativas, con los siguientes aliados y programas:

Tabla 12. Procesos de formación en instituciones educativas, según aliados y número de participantes, Distrito de Medellín, 2024

Aliados	Semillero o programa	Grado que cursan los participantes	Participantes
Quipux	Aulas de ciudad -: Semilleros de programación.	10° y 11°	196
Fundación EPM	Lógica y pensamiento computacional	3° y 4° Primaria	57
Institución Universitaria Salazar y Herrera	Semillero de programación.	10° y 11°	162
Universidad de Medellín	Ingenia tu futuro: Programación y proyecto de vida.	10° y 11°	38
Fundación Rofé	Jóvenes creativos: Programación, marketing digital, emprendimiento y proyecto de vida.	10° y 11°	92
Matific	Matemáticas gamificadas para estudiantes de 5° de primaria.	5° primaria	1461
Senatic	Cursos de Ciberseguridad, programación y video juegos.	9° a 11°	959
Senatec	Técnicas laborales en TI.	10°	341
Edifice	Programa de comunicación orientados para el trabajo con docentes, estudiantes y padres de familia.	Desde preescolar hasta 11°	1322
Ruta N	Generación Tech: programación video juegos y solución de retos utilizando programación y tecnología en temas del medio ambiente y convivencia.	Desde 4° a 11°	896
Fundación SES de Argentina y Microempresas de Colombia	Sportic: Programación, ciudadanía digital y robótica integrando las habilidades socioemocionales de acuerdo a los lineamientos del Comité Olímpico Internacional (COI).	8°	81

Retos 2025

- Capacitaremos mediante los proyectos de formación para jóvenes y adultos, a 8.400 personas en habilidades digitales enfocadas en lo que el universo empresarial demanda.
- Suscribiremos una alianza que permita la articulación con la oferta de cursos en habilidades digitales para las y los jóvenes del Distrito de Medellín.
- Posicionaremos la plataforma @medellín, de manera que tenga mayor visibilidad y se aumente la oferta de cursos, incrementando a su vez el número de participantes en temas de habilidades digitales.
- Otorgaremos 4.000 oportunidades para formación en habilidades digitales en temas afines a las 4ta Revolución Industrial, a través de Sapiencia.
- Generaremos alianzas estratégicas con diferentes entidades del Conglomerado Público de Medellín, que tienen en su haber el componente de formación en habilidades digitales y la integración con la universidad y la empresa bajo el modelo de formación dual.
- Alcanzaremos la meta proyectada de 6.500 estudiantes formados en instituciones educativas. Adicionalmente, trabajaremos en habilidades digitales específicas como inteligencia artificial y creación de entornos de entretenimiento digital.

Proyecto estratégico: Medellín, Capital creativa



Campamento Medellín Music Lab.

Objetivo

Generar espacios y condiciones que posicionen a Medellín en el mundo como un actor de primer nivel en el sector audiovisual y cinematográfico, a través de procesos de formación



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

articulados a las necesidades del sector, e integradas con el desarrollo de habilidades digitales, inglés y habilidades para el empleo.

Población objeto	Dónde se implementa
Jóvenes entre los 16 y 28 años. Adultos entre los 29 y 59 años.	En las 16 comunas y cinco (5) corregimientos de Medellín.

Cómo se implementa

El desarrollo del programa de formación en habilidades audiovisuales y cinematográficas, se realiza bajo la ruta de formación en conocimientos específicos, complementándola con el idioma inglés, y haciendo uso de las competencias socioemocionales como un facilitador dinámico del conocimiento, todo esto articulado a estrategias transversales para la permanencia y la gestión para la generación de oportunidades de ingresos y empleo de las y los participantes en la formación.

Los componentes operativos del proceso de formación son los siguientes:

1. Componente de identificación y selección de las y los participantes: convocatoria, inscripción, selección y matrícula de las y los beneficiarios.
2. Componente de formación: la educación para el trabajo y el desarrollo humano en el marco de la educación para adultos comprende la educación informal, la cual tiene como objetivo brindar oportunidades para complementar, actualizar, perfeccionar, renovar o profundizar conocimientos, habilidades, técnicas y prácticas.
3. Componente de estrategias transversales: se ofrece acompañamiento técnico, psicosocial para la permanencia y gestión para la generación de ingresos.
4. Seguimiento y automonitoreo al proceso formativo: a través del comité técnico y el equipo de supervisión se hace el monitoreo y seguimiento a la ejecución del proceso de formación.

Asimismo, a través de la Ciudadela Universitaria Digital @medellín se realizaron convocatorias que ofertaron cursos en temas sobre procesos creativos de las artes escénicas, cinematografía, lenguajes audiovisuales como lo fueron:

- Diseño básico de vestuario escénico - 36 horas.
- Narrativa creativa - 36 horas.
- Creación de Stop Motion con dispositivos móviles - 36 horas.
- Apreciación Cinematográfica - 36 horas.
- Introducción a la ilustración análoga - 36 horas.
- Diplomado en producción y montaje audiovisual - 144 horas.

Los cursos son autogestionables en modalidad virtual, sin embargo, se realizaron dos (2) clases prácticas presenciales en la Ciudadela para la Cuarta Revolución Industrial (C4ta) con una intensidad de cuatro (4) horas por clase. El diplomado se hizo en modalidad virtual y presencial.

Además, el proyecto VISION4RIOS realizó dos (2) convocatorias en la vigencia 2024, donde se ofertaron cursos en industrias creativas y del entretenimiento, relacionados con



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO17/7740



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

la Cuarta Revolución Industrial, cada uno con una duración mínima de 318 horas. Los cursos ofertados fueron:

- Creatividad e innovación para el entretenimiento en la 4RI.
- Desarrollo de aplicaciones Android.
- Gestión de artistas: formulación de proyectos en la 4RI.
- Creatividad en las artes visuales: producción audiovisual en la 4RI.
- VFX para las industrias creativas.
- Maquillaje para industrias creativas.
- Estilismo de moda par industrias creativas.
- Fotografía para las industrias creativas.
- Herramientas tecnológicas aplicadas a la música urbana.
- Ecoturismo con realidad aumentada.
- Uso inteligente de las redes sociales como estrategia para los medios de comunicación en las industrias creativas.
- Producción musical y de sonido.
- Diseño de páginas web con enfoque comunicacional aplicado a las industrias creativas y culturales.
- Fotografía digital para potenciar productos en el mercado creativo y cultural.

Finalmente, a través del proyecto Medellín Music Lab, se está conectando el talento de las y los jóvenes con la industria musical. El proceso de selección incluye una convocatoria abierta a jóvenes de todas las comunas y corregimientos del Distrito, seguida de una preselección, evento de formación y networking, audiciones presenciales, campamento de formación intensiva y creación musical con profesionales de la industria, y por último, una etapa que cuenta con estrategias de visibilización, promoción y proyección de las y los jóvenes destacados.

A través de estos pasos, Medellín Music Lab promueve la capacitación y visibilización de artistas emergentes y roles asociados, contribuyendo al desarrollo cultural del Distrito.

Principales logros 2024

- Diseñamos y pusimos en marcha la estrategia Estud-IA.
- Certificamos a 2.000 personas a través del contrato de prestación de servicios con Valencia Producciones, y se premiaron los 40 mejores cortometrajes seleccionados del proceso de formación.
- Realizamos el contrato de mandato (el cual requirió su ampliación a 2025) con la Asociación Canal Local de Televisión Telemedellín, para la formación de 765 personas en los siguientes cursos: Inteligencia artificial, Diseño sonoro y producción audiovisual digital/ producción musical, Desarrollo de videojuegos, y Arte digital y producción básica de modelos 3D. La formación se articuló con los módulos en inglés especializado y habilidades blandas para el empleo.
- Entregamos 953 becas a través VISION4RIOS, para cursos relacionados con industrias creativas, culturales y del entretenimiento, tanto en cupos directos, como en cupos gestionados por Sapiencia con las entidades tutoras, lo cual permitió matricular un



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO17/7740



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

porcentaje adicional y con ello se mantuvieron altos índices de permanencia en las rutas formativas ofertadas.

- Se matricularon 1.120 personas en cursos alojados en la plataforma @medellin relacionados con industrias creativas, culturales y del entretenimiento, de los cuales, según datos disponibles, 732 fueron mujeres y 387 fueron hombres (más un registro sin asociación a variable sexo).
- Realizamos la apertura de la Escuela MUTAR (Músicas Urbanas y Tecnologías Aplicadas en Red) y oferta abierta al público con 11 laboratorios creativos y de exploración sonora en la comuna 13– San Javier.
- Avanzamos en estructurar y dinamizar el Clúster Creativo y Cultural, con el cual se busca fomentar el crecimiento y la profesionalización de las industrias culturales y creativas en Medellín.
- Formamos 147 jóvenes con Medellín Music Lab, por medio de una plataforma digital en habilidades y herramientas técnicas en industria musical.
- Impulsamos la producción musical de 32 canciones interpretadas por jóvenes y realizadas en el campamento de Medellín Music Lab.
- Recibimos la donación de la Fundación Vibra en Alto para la creación y adaptación de un estudio musical en la Comuna 1- Popular.
- Logramos que la estrategia Medellín Music Lab fuera institucionalizada en un Acuerdo Distrital aprobado en el Concejo de Medellín.

Retos 2025

- Formaremos 2.000 personas en habilidades para la industria audiovisual y cinematográfica.
- Suscribiremos una alianza estratégica que permita la articulación con temas sobre procesos creativos de las artes escénicas, cinematografía y lenguajes audiovisuales, a través de la Ciudadela Digital Universitaria @medellin.
- Posicionaremos la plataforma @medellin, de manera que tenga mayor visibilidad y se aumente la oferta de cursos, incrementando a su vez el número de participantes en temas de industrias creativas y del entretenimiento.
- Formaremos, mediante el proyecto VISION4RIOS, a 1.000 personas en industrias creativas, culturales y del entretenimiento, enfocadas a lo que el universo empresarial demanda.
- Publicaremos la primera convocatoria en formación de educación para el trabajo y el desarrollo humano (ETDH) del proyecto VISION4RIOS, con especial énfasis de formación sobre la industria creativa, cultural y del entretenimiento, en la cual se espera formar a 984 personas.
- Llevaremos la formación en habilidades digitales a un modelo de dualidad, en donde la o el beneficiario, en la medida que esté recibiendo su formación, esté realizando su práctica en el sector productivo asociado al alcance de la formación recibida.



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Proyecto estratégico: Inglés como segunda lengua



Convocatoria Ciudadela Universitaria @medellin.
Agencia de Educación Postsecundaria de Medellín - Sapiencia.

Objetivo de los diferentes proyectos de formación

Desarrollar rutas de formación en inglés como segunda lengua en todo el ciclo de vida, potenciando la generación de oportunidades y el desarrollo local.

Población objeto

Ciudadanía en general, con foco en niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos.

Dónde se implementa

En las 16 comunas y cinco (5) corregimientos de Medellín.

Cómo se implementa

El desarrollo del proyecto estratégico de formación en inglés como segunda lengua, se realiza bajo metodologías intensivas en conocimientos específicos, articulado a estrategias transversales para la permanencia y la gestión para la generación de oportunidades de ingresos y empleo de participantes en la formación.

Los componentes operativos del proceso de formación son los siguientes:



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

1. Identificación y selección de las y los participantes: en este componente se lleva a cabo la convocatoria, inscripción, selección y matrícula de las y los beneficiarios.
2. Formación: la educación para el trabajo y el desarrollo humano en el marco de la educación para adultos comprende la educación informal, la cual tiene como objetivo brindar oportunidades para complementar, actualizar, perfeccionar, renovar o profundizar conocimientos, habilidades, técnicas y prácticas.
3. Estrategias transversales: acompañamiento técnico, psicosocial para la permanencia, y gestión para la generación de ingresos.
4. Seguimiento y automonitoreo al proceso formativo: a través del comité técnico y del equipo de supervisión se hace el monitoreo y seguimiento a la ejecución del proceso de formación.

Adicionalmente, el programa de bilingüismo de Sapiencia se compone de:

- Plataforma para el aprendizaje en línea LMS+SMS: sistema de aprendizaje disponible las 24 horas del día los siete (7) días a la semana, respaldada por tecnología con inteligencia artificial (IA), que incluye informes en tiempo real para monitorear el progreso y desempeño de las y los estudiantes de manera precisa y oportuna.
- Sistema para la conversación: un ecosistema dinámico e integrado, compuesto por una plataforma y acompañado de un modelo de enseñanza del idioma inglés con tutorías presenciales.
- Tutor inteligente – IA: el modelo de aprendizaje ofrece un tutor digital soportado con inteligencia artificial, el cual analiza los datos de aprendizaje de las y los estudiantes para ofrecer actividades complementarias y planes de lecciones.

Principales logros 2024

- Ofrecimos una línea de formación de inglés técnico enfocado a las temáticas desarrolladas en los cursos en habilidades digitales y habilidades para el sector audiovisual y cinematográfico. Los cursos cortos en inglés tuvieron una intensidad horaria que osciló entre 48 y 168 horas.
- Ofrecimos una segunda línea que ejecutó cursos cortos en la cual las y los participantes presentaron una prueba para identificar su nivel de inglés (el cual inicio en A1), y se desarrollaron las cuatro (4) habilidades: speaking, writing, listening y Reading. El curso tuvo una intensidad horaria de cuatro (4) horas.
- Logramos superar la meta 2024 de 700 personas participantes en estrategias de formación y/o aprendizaje en inglés como lengua extranjera, alcanzando la certificación de 1.053 personas (5,0 % más de la estimada).
- Logramos que 2.133 personas hicieran parte del programa de bilingüismo con los cursos de Sapiencia. Al finalizar su formación, estas personas recibieron una certificación oficial, válida para su hoja de vida.



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO17/7740

Tabla 13. Segmentación por sexo de las personas matriculadas en bilingüismo en los cursos con Sapiencia, Distrito de Medellín, 2024

Sexo	No. de personas	Porcentajes
Mujeres	1.448	67,9 %
Hombres	685	32,1 %
Total	2.133	100%

Fuente: Agencia de Educación Postsecundaria de Medellín - Sapiencia

Tabla 14. Segmentación por edades de las personas matriculadas en bilingüismo en los cursos con Sapiencia, Distrito de Medellín, 2024

Edades	No. de personas	Porcentajes
18 - 25 años	636	29,8 %
26 - 45 años	1.348	63,2 %
46 - 60 años	139	6,5 %
60 y más años	10	0,5 %

Fuente: Agencia de Educación Postsecundaria de Medellín - Sapiencia

- A través del programa de Distrito Bilingüe, favorecimos a 2.095 estudiantes de los grados décimo y undécimo de 15 establecimientos educativos oficiales distribuidos en 12 comunas, (2- Santa Cruz, 5- Castilla, 6- Doce de Octubre, 7- Robledo, 8- Villa Hermosa, 9- Buenos Aires, 11- Laureles, 12- La América, 13- San Javier, 14- El Poblado, 15- Guayabal, 16- Belén), y un (1) corregimiento (60- San Cristóbal) con la implementación de un proceso de formación en inglés como lengua extranjera.
- Desde la Administración Distrital establecimos una ruta de formación en bilingüismo desde el programa de Educación Complementaria, con procesos de formación en inglés para 582 estudiantes en 20 establecimientos educativos oficiales.
- Con alianzas estratégicas entre el Distrito y la empresa privada se aplicaron pruebas de suficiencia en inglés a todo el personal docente de los establecimientos educativos oficiales ubicados en los cinco (5) corregimientos, con el fin de consolidar una línea base con el nivel de inglés de las y los 11.936 docentes del Distrito.
- Avanzamos en la formación de 57 docentes en el uso y apropiación de un aula virtual para la enseñanza de inglés. En este mismo foco de población, se propuso un programa de cualificación para 300 profesores y profesoras en la mejora de la competencia comunicativa en inglés.
- Con inversión de recursos propios, iniciamos la aplicación de pruebas de suficiencia en inglés a estudiantes de los grados 3°, 5°, 7°, 9° y 11°, en establecimientos educativos oficiales que se proyectan en la certificación de Colegios Bilingües Nacionales, y con la formación de estudiantes de undécimo para la presentación de prueba internacional para su certificación del idioma.
- Reactivamos la Red de Maestros Bilingües de la Ciudad, con el propósito de conversar sobre las buenas prácticas y las experiencias significativas en la enseñanza y el aprendizaje de inglés.
- La Alcaldía de Medellín celebró la reactivación de relaciones con la Embajada de Estados Unidos a través de la Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín (ACI) y el Centro



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Colombo Americano, para la proyección de becas, inmersiones y acompañamiento en la formación de estudiantes y docentes de establecimientos educativos oficiales.

Retos 2025

- Formaremos 3.500 personas en inglés como segunda lengua a través de la Secretaría de Desarrollo Económico.
- Lograremos que se matriculen 6.000 personas en el programa de bilingüismo implementado por Sapiencia, desglosado de la siguiente manera: 3.000 cupos para estudiantes de las Instituciones de Educación Superior de Medellín; 1.500 cupos para estudiantes de medias técnicas de habilidades digitales; y 1.500 cupos destinados a la ciudadanía en general.
- En alianza con los sectores público y privado, como también con la Universidad de Antioquia, otras Instituciones de Educación Superior, y con investigadores e investigadoras, la Alcaldía de Medellín proyecta crear un aula lingüística e intercultural en el Metro. Un espacio dentro de nuestro medio de transporte insignia para que la comunidad del Distrito conozca la ciudad a través de la segunda lengua.
- Avanzaremos en la consolidación de los procesos de formación en todos los ciclos de formación en inglés para todos los grados de enseñanza (desde jardín hasta undécimo), para docentes y estudiantes del Distrito y sus corregimientos.
- Acompañaremos en la generación de ecosistemas bilingües a los establecimientos educativos oficiales que promueven las buenas prácticas en la enseñanza de la lengua extranjera; esto, con líneas de acompañamiento desde lo curricular, pedagógico y didáctico, con diferentes ejes de formación para 486 docentes y directivos docentes, y 8.330 estudiantes y sus familias.
- Articularemos los colegios privados, destacados en inglés, para apoyar el acompañamiento, fortalecimiento y mejora en el nivel de suficiencia en inglés en cooperación con colegios oficiales.
- Estructuraremos y ejecutaremos una estrategia de inmersiones locales, nacionales e internacionales para docentes, estudiantes y habitantes de la ciudad en general.
- Crearemos una estrategia inglés al Barrio, que busque acercar el aprendizaje del idioma inglés a las comunidades, fortaleciendo la integración y el desarrollo social y educativo en cada barrio. A través de actividades dinámicas, talleres prácticos y eventos culturales, esta iniciativa conectará a las comunas y sus habitantes con nuevas oportunidades de aprendizaje.



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO17/7740



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Proyecto estratégico: Turismo responsable



Foto archivo. Constelaciones.
Comuna 3- Manrique.
Secretaría de Turismo.

Objetivo

Aumentar las acciones de prevención y seguridad turística, fortaleciendo el turismo cultural, artístico y ecológico, así como promoviendo el desarrollo económico y social.

Población objeto

- Turistas nacionales e internacionales.
- Comunidades locales.
- Actores del sector turístico.

Dónde se implementa

En todo el Distrito, con foco prioritario en las comunas y corregimientos:

- 1- Popular
- 3- Manrique
- 4- Aranjuez
- 8- Villa Hermosa
- 10- La Candelaria
- 11- Laureles Estadio
- 13- San Javier
- 14- El Poblado
- 16- Belén
- 90- Santa Elena
- 70- Altavista
- 60- San Cristóbal



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO17/7740



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

50- San Sebastián de Palmitas
80- San Antonio de Prado

Cómo se implementa

El proyecto estratégico de *Turismo responsable* se implementa a través de estrategias claves como:

- Seguridad para las y los turistas, mediante el aumento de la vigilancia, el fortalecimiento de la prevención de delitos y la creación de líneas de atención inmediata para emergencias.
- Capacitación y fortalecimiento a las y los actores y empresas del sector turístico en temas como atención al cliente, seguridad, sostenibilidad y derechos humanos, para que el turismo en Medellín responda a estándares internacionales y locales de responsabilidad y respeto.
- Sensibilización dirigida a la población local y a las y los turistas sobre la importancia de un turismo responsable, que valore la cultura local y fomente la convivencia segura.
- Articulación institucional entre las diferentes instituciones públicas y privadas que operan en el sector turístico, para ofrecer una respuesta coordinada y efectiva a los desafíos de seguridad y sostenibilidad.
- Fortalecimiento del turismo comunitario y responsable en las comunas y corregimientos de Medellín.
- Promoción de la innovación en el sector turístico, para crear formas de turismo cada vez más sostenibles y responsables, atendiendo las nuevas tendencias y necesidades de los visitantes y de la comunidad anfitriona.
- Monitoreo y evaluación, a través de sistemas que permitan medir y ajustar continuamente las estrategias para asegurar su efectividad y adaptabilidad en el tiempo.
- Consolidación de Medellín como un destino de eventos de gran magnitud y potenciamiento de las economías creativas emergentes, incluyendo sectores de música, cine y cultura.

Además, en los corregimientos se tiene la siguiente implementación:

- 1) El reconocimiento y posicionamiento de las tradiciones corregimentales, campesinas y relevo generacional, como una oferta socio cultural que inviten a su conocimiento e integración en el territorio.
- 2) La identificación y visibilización de los escenarios turísticos existentes dentro de los corregimientos.

Principales logros 2024

- Ejecutamos estrategias de inspección, vigilancia y control a los operadores y prestadores de servicios turísticos de la ciudad, con un total de 80 operativos.



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO17/7740



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Tabla 15. Resultado de acciones de los operativos realizados a operadores y prestadores de servicios turísticos, Distrito de Medellín, 2024

<i>Acción</i>	<i>Cantidad</i>
Inspección apartamentos	210
Inspección en hoteles	152
Cierre hoteles	27
Cierres vivienda turística	24
Inspección Agencias	9
Suspensión Agencias	3
Formación Taxistas	394
Formación Turismo Responsable Alojamiento	221
Formación Turismo Responsable Chivas	90
Formación Turismo Responsable Agencias	15
Comerciantes Pueblito Paisa Capacitados en temas de Sanidad, Turismo Responsable, entre otros	275
Inspección Transporte Especial y Chivas	6
Sanciones a Transporte Especial	1
Formación Turismo Responsable Guardas de Seguridad	123

Fuente: Información suministrada por la Subsecretaría de Planificación, Control y Competitividad de la Secretaría de Turismo & Entretenimiento

- Establecimos la creación del Comité Distrital de Seguridad Turística de Medellín a través del Decreto Distrital No. 0625 de 2024.
- Capacitamos a 394 conductores de taxi en temas como turismo responsable, prevención del delito de Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes (ESCNNA), atractivos turísticos, servicio al cliente y fundamentos básicos de inglés. Participaron conductores de las siguientes empresas:
 - Tax Súper.
 - Tax Andaluz.
 - Cootransmede.
 - Tax Belén.
 - Tax Poblado.
 - Tax Individual.
 - TaxiRed.
 - Envitaxis S.A.
 - Metromovil S.A.S.
- Cualificamos 2.813 actores corresponsables en el marco de la Red de Protección de Niñez.
- Desarrollamos 1.055 acciones enfocadas en asistencia técnica, articulación interinstitucional, movilización social, espacios de formación, sensibilización y gestión territorial para la promoción de derechos, prevención de las vulneraciones y atención de la Explotación Sexual Comercial contra Niños, Niñas y Adolescentes (ESCNNA).
- Desde los Equipos de Atención en Territorio, realizamos recorridos territoriales y activaciones de rutas al 100 % de los casos identificados, para garantizar la atención integral, integrada y humanizada de las niñas, niños y adolescentes en riesgo o víctimas de explotación sexual comercial.



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO17/7740

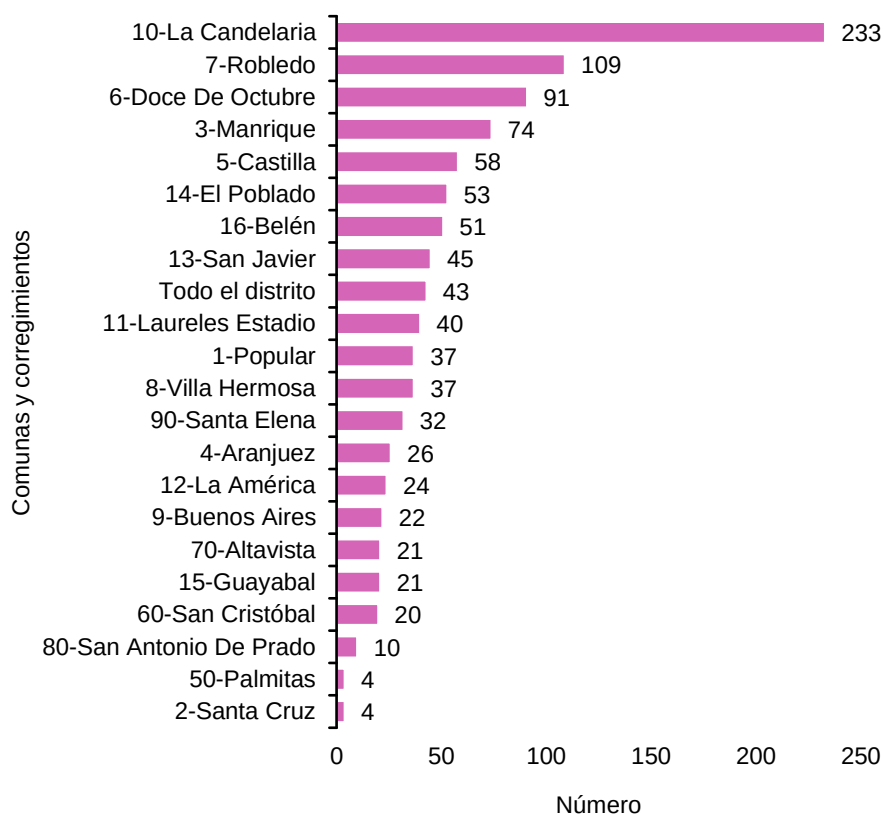


Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

- Garantizamos la atención a 128 casos de niñas, niños y adolescentes en presunta explotación sexual comercial, a través de acciones de acompañamiento que incluyeron la activación de rutas, identificación de riesgos, orientación y sensibilización en prevención y atención de las violencias sexuales.

Gráfico 10. Acciones realizadas para la prevención de la explotación Sexual Comercial contra niños, niñas y adolescentes, por comunas y corregimientos, Distrito de Medellín, 2024



Fuente: Secretaría de Inclusión Social y Familia, Matriz Plan Intersectorial contra la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes.

Otras acciones de importancia:

- En alianza con Fenalco Antioquia, construimos un protocolo para la seguridad turística en Medellín. Este protocolo incluye 18 consignas para que, entre todos (turistas y habitantes del Distrito) sea posible lograr un turismo responsable.
- Brindamos asesoría gratuita, técnica y personalizada, a actores del sector turístico sobre los requisitos y aspectos legales necesarios para operar formalmente. En total asistieron 126 personas, entre ellas guías, agentes de viajes, operadores, prestadores de servicios turísticos y estudiantes de diferentes comunas y corregimientos de la ciudad.
- Implementamos la estrategia de fortalecimiento empresarial para los prestadores de servicios de vivienda turística de las comunas 11- Laureles-Estadio y 14- El Poblado. En total, 30 prestadores de servicios de vivienda turística fueron beneficiados.



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO17/7740



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

- Apoyamos la campaña *Medellín segura para todas*, para promover los espacios seguros para las mujeres y niñas del Distrito.
- Realizamos la identificación de imaginarios y dinámicas locales a través de talleres realizados en los barrios: Santo Domingo, Constelaciones y Villa Hermosa, con los que se exploraron las percepciones y valores de las y los habitantes respecto al turismo en sus territorios.
- Obtuvimos el reconocimiento de la oferta turística en el corregimiento 60- San Cristóbal y la comuna 4- Aranjuez. Las acciones realizadas sirvieron para la integración de los actores culturales en la oferta turística.
- Socializamos el Plan de capacidad de carga turística en la comuna 13- San Javier, donde se informó a la comunidad y a los operadores turísticos sobre los límites y regulaciones necesarias para garantizar un turismo responsable y sostenible en el área de las escaleras eléctricas.
- Fortalecimos la estrategia *Veredeando*, donde se logró la identificación de emprendimientos rurales turísticos con enfoque de género, que fueron incluidos en los Planes Promocionales Turísticos.
- Fortalecimiento del turismo comunitario y responsable en las comunas. Durante el año 2024, se implementó una intervención integral enfocada en fortalecer el tejido social y la economía local mediante el turismo comunitario y responsable. Este esfuerzo priorizó seis comunas: 1- Popular, 3- Manrique, 4- Aranjuez, 8- Villa Hermosa, 10- La Candelaria y el Corregimiento 60- San Cristóbal. Utilizando una metodología participativa que incluyó acciones de capacitación y acompañamiento técnico dirigidas a operadores turísticos, líderes comunitarios, emprendedores locales y gestores culturales, se llevaron a cabo 24 encuentros y/o intervenciones en las comunas, beneficiando directamente a 221 participantes. Estas actividades permitieron no solo la identificación de iniciativas turísticas locales, sino también el fortalecimiento del tejido social y económico en las comunidades.

Retos 2025

- Fortaleceremos las estrategias de seguridad turística integral y aumentaremos el número de operativos a los prestadores de servicios turísticos de la ciudad.
- Fortaleceremos acciones para la promoción de derechos, prevención de los riesgos, las vulneraciones y acceso a la justicia de niños, niñas, adolescentes y jóvenes víctimas de explotación sexual y comercial.
- Asistiremos técnicamente en temas de legalidad y/o formalización a más de 750 empresas.
- Capacitaremos en áreas como atención al cliente, idiomas, gestión de destinos, sostenibilidad, marketing digital y nuevas tecnologías, a 553 personas del sector turístico.
- Fortaleceremos los atractivos turísticos del Distrito.
- Apoyaremos la realización de más de 30 eventos de promoción de ciudad.
- Lograremos captar recursos para financiar iniciativas privadas en el marco de las *Ideas Rurales*.
- Fortaleceremos el posicionamiento de los cinco (5) corregimientos del Distrito alrededor del turismo responsable.



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

1.2 Proyectos estratégicos de infraestructura

Proyecto estratégico: Instituciones educativas de primer nivel



Nueva Sede educativa Versailles.
Comuna 3- Manrique.
Empresa de Desarrollo Urbano (EDU).



Render Jardín Infantil Buen Comienzo Parques del Río Norte.
Comuna 2- Santa Cruz.
Cauce Arquitectos.

Objetivo del proyecto

Transformar los espacios educativos para propiciar la motivación, inspiración, creatividad, innovación, experimentación y el trabajo colaborativo, apoyando la pertinencia de los contenidos educativos y favoreciendo la culminación de la trayectoria educativa desde la primera infancia hasta la educación postsecundaria.

El proyecto busca fortalecer los entornos educativos del Distrito, consolidándolos como espacios dignos, seguros, adecuados y didácticos, que inspiren y apoyen el aprendizaje, incentivando la creatividad e innovación en nuestros ambientes de aprendizaje.

En este marco de ideas, se atenderán en el cuatrienio los 421 establecimientos educativos oficiales del Distrito, iniciando por intervenciones en su infraestructura física, así como la restitución, ampliación y creación de nuevos espacios para fortalecer la cobertura educativa, y fortaleciendo los entornos educativos del Distrito mediante la implementación de un ecosistema digital integral que mejore la infraestructura tecnológica, conectividad, y formación digital en las 421 sedes oficiales. El proyecto busca consolidar una escuela inteligente garantizando ambientes de aprendizaje funcionales, acceso a herramientas tecnológicas, y soporte técnico especializado.

Además, se construirán nuevos jardines infantiles y mejoraremos y adecuaremos la infraestructura existente, con el fin de fortalecer los equipamientos, garantizando el mantenimiento físico y la dotación para la atención integral de la primera infancia.

Localización del proyecto																			
01-Popular	02-Santa Cruz	03-Manrique	04-Aranjuez	05-Castilla	06-Doce de Octubre	07-Robledo	08-Villa Hermosa	09-Buenos Aires	10-La Candelaria	11-Laureles Estadio	12-La América	13-San Javier	14-El Poblado	15-Guayabal	16-Belén	50-San Sebastián de Palmitas	60-San Cristóbal	70-Altavista	80-San Antonio de Prado
																			90-Santa Elena
																			Todo el Distrito

Etapas en la que se encuentra el proyecto y porcentaje de avance

Escuelas inteligentes	Estudios preliminares	Gestión predial y social	Diseños	Proceso de Contratación	Constructiva (en ejecución)	Obra Entregada
Etapas del proyecto			X		X	
% de avance	-	-	1,0 %	-	20,0 %	-



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Jardines Infantiles	Estudios preliminares	Gestión predial y social	Diseños	Proceso de Contratación	Constructiva (en ejecución)	Obra Entregada
Etapa del proyecto	X	X	X	X		
% de avance	95,0 %	67,0 %	80,0 %	35,0 %	-	-

Principales logros 2024

- Logramos iniciar el proceso de estudios, diseños, permisos y licencias requeridos para la adquisición predial y la ejecución de los proyectos de infraestructura educativa para la construcción de nueve (9) infraestructuras educativas, a través de un contrato interadministrativo suscrito con la Empresa de Desarrollo Urbano (EDU).
- Ejecutamos intervenciones de mantenimiento general o integral en 146 sedes educativas, que corresponden al 35,0 % de la meta proyectada para el cuatrienio. Dichas intervenciones fueron en sus espacios pedagógicos, administrativos, o mejorando sus condiciones en zonas como baterías sanitarias, cubiertas, restaurantes escolares o áreas recreo deportivos.
- En cuanto al mejoramiento de ambientes de aprendizaje, adelantamos la entrega de dotación de elementos para cubrir las necesidades de operación en 148 sedes educativas oficiales. Dentro de este grupo, se incluyen 22 sedes con dotación integral de mobiliario escolar.
- Entregamos 2.941 computadores para la renovación y mejora de las aulas de tecnología en 157 sedes educativas oficiales. Además, se instalaron o renovaron 1.725 puntos eléctricos y/o de datos, logrando el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica y el mejoramiento de los servicios de conectividad.
- Logramos la culminación de los diseños de los proyectos: Jardín Infantil Buen Comienzo (JIBC) Libertad, Chambacú y Pascual Bravo, y el inicio de los procesos de contratación.
- Logramos la articulación entre la Secretaría de Educación y la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo para la atención integral, tanto de niños de primera infancia como de estudiantes, en la Institución Educativa Héctor Rogelio Montoya, proyectando la ampliación de la sede con el fin de cubrir y mejorar las condiciones de los estudiantes (teniendo en cuenta la alta demanda de estos), y al mismo tiempo brindar un espacio adecuado para la primera infancia.
- Realizamos por primera vez un acompañamiento técnico, a detalle, a los diseños de los jardines infantiles, de acuerdo con los lineamientos de primera infancia, en aspectos como bioclimática, pedagogía del color, relación técnica de espacios y dotación de espacios con enfoque de innovación.
- Conseguimos, a través del uso de sistemas de información geográfico y cifras DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística), Sisbén (Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales) y caracterizaciones poblacionales, los insumos para la priorización de proyectos y los cupos necesarios a habilitar en cada uno.
- Adquirimos la dotación y mobiliario para los proyectos estratégicos de la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo, en búsqueda de que sean ergonómicos, durables e innovadores en pro de mejorar la calidad de la prestación del servicio en los equipamientos de la primera infancia.
- Realizamos mantenimientos y adecuaciones de tres (3) jardines infantiles, con intervención en pisos y cubiertas: JIBC La Huerta, Lusitania y Aures.



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO17/7740



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Retos 2025

- Iniciaremos la construcción de nueve (9) proyectos, que incluyen tres (3) sedes nuevas y seis (6) ampliaciones/restituciones de sedes educativas, de acuerdo con los procesos de diseño adelantados en 2024.
- Llevaremos a cabo la renovación de 64 establecimientos educativos que serán intervenidos de forma integral en sus componentes de infraestructura física, tecnológica y de dotación, para el mejoramiento de los aprendizajes de los niños, niñas y adolescentes.
- Realizaremos la dotación integral en los componentes de restaurantes escolares, mobiliario de aula y pedagógica, dotación deportiva, material didáctico, espacios STEM (en inglés: Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas) y de bienestar para los docentes de 133 sedes educativas, transformando sus ambientes escolares pedagógicos, administrativos y deportivos.
- Transformaremos el modelo de conectividad escolar realizando la intervención de infraestructura tecnológica existente en 253 sedes que permita aumentar la velocidad de navegación, conectar nuevos espacios en la escuela y, además, implementar puntos de acceso comunitario para la ciudadanía en horas no escolares, utilizando las infraestructuras de conectividad existentes.
- Realizaremos la dotación de 7.746 dispositivos tecnológicos, así como la adecuación de 2.200 puntos de datos y/o eléctricos instalados y renovados en sedes educativas oficiales, que permitan mejorar las condiciones tecnológicas en los ambientes de aprendizaje.
- Culminaremos los proyectos en ejecución JIBC Pascual Bravo y JIBC Palmitas. Así como, lograr un avance significativo en la ejecución de JIBC Libertad y JIBC Chambacú.
- Completaremos los diseños técnicos y arquitectónicos, y avanzaremos en el trámite de licencias y permisos necesarios, para la contratación de la ejecución de obra de los proyectos relacionados con jardines infantiles restantes que dan cumplimiento al Plan de Desarrollo de Distrital 2024-2027 Medellín Te Quiere, como lo son: JIBC Parques del Río Norte, JIBC Alfonso López y JIBC Santa Eufrasia.
- Avanzaremos con los mantenimientos de infraestructura de primera infancia, en jardines y centros infantiles.



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO17/7740



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Proyecto estratégico: Los mejores escenarios deportivos para vos



Render - Cancha de fútbol Caunces de Oriente.
Comuna 9- Buenos Aires.
Inder Medellín.

Objetivo del proyecto

Mejorar las condiciones físicas de los escenarios deportivos del Distrito de Medellín, incrementando su funcionalidad, seguridad y durabilidad, mediante la implementación de intervenciones técnicas y la contratación de obras especializadas.

Localización del proyecto

01 - Popular	02 - Santa Cruz	03 - Manrique	04 - Aranjuez	05 - Castilla	06 - Doce de Octubre	07 - Robledo	08 - Villa Hermosa	09 - Buenos Aires	10 - La Candelaria	11 - Laureles Estadio	12 - La América	13 - San Javier	14 - El Poblado	15 - Guayabal	16 - Belén	50 - San Sebastián de Palmitas	60 - San Cristóbal	70 - Altavista	80 - San Antonio de Prado	90 - Santa Elena	Todo el Distrito
--------------	-----------------	---------------	---------------	---------------	----------------------	--------------	--------------------	-------------------	--------------------	-----------------------	-----------------	-----------------	-----------------	---------------	------------	--------------------------------	--------------------	----------------	---------------------------	------------------	------------------



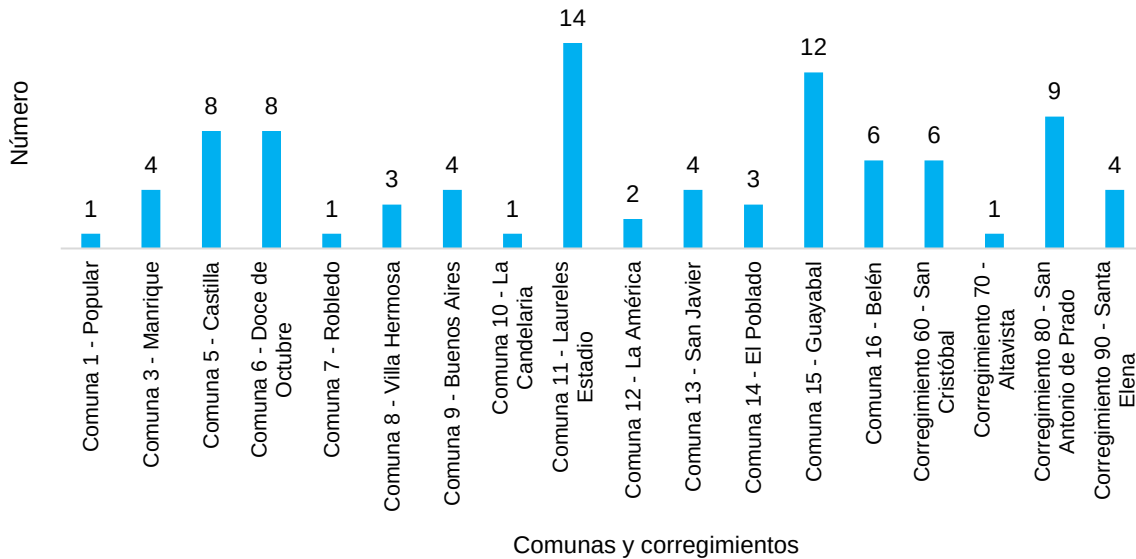
www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO17/7740

Gráfico 11. Distribución de escenarios intervenidos según comunas y corregimientos, Distrito de Medellín, 2024



Fuente: INDER, Subdirección de escenarios.

Etapa en la que se encuentra el proyecto y porcentaje de avance

	Estudios preliminares	Gestión predial y social	Diseños	Proceso de Contratación	Constructiva (en ejecución)	Obra Entregada
Etapa del proyecto				X	X	X
% de avance	-	-	-	93,0 %	43,0 %	52,0 %

Principales logros 2024

- Realizamos la actualización integral del Plan maestro de escenarios, alineado con los objetivos estratégicos.
- Desarrollamos un sistema de monitoreo para evaluar el estado de los escenarios deportivos en tiempo real, lo cual permitió ejecutar intervenciones preventivas.
- Llevamos a cabo la georreferenciación completa de 1.026 escenarios deportivos que actualmente son administrados por el Inder, optimizando su gestión y localización estratégica.
- Retomamos el Instrumento técnico del Plan Maestro de escenarios para evaluar y monitorear permanentemente el estado de los escenarios deportivos, lo cual permitió ejecutar intervenciones preventivas.
- Identificamos y priorizamos 700 escenarios en condiciones deficientes para su reparación, mejorando la planificación de mantenimiento.



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Retos 2025

- Estructuraremos y ejecutaremos procesos de convocatoria pública para la intervención de 175 escenarios, asegurando la participación de proveedores con capacidad técnica y financiera sólida.
- Gestionaremos el trámite de vigencias futuras para lograr mejorar las condiciones físicas de 87 canchas polideportivas, promoviendo el desarrollo de la infraestructura deportiva.
- Aseguremos la ejecución de los contratos adjudicados a través de una gestión integral, con el objetivo de asegurar la entrega de más de 200 escenarios deportivos en el Distrito.

Proyecto estratégico: Distrito cinema y Casas de música



Render de la Casa de Música el Jordán.
Comuna 7- Robledo.
Secretaría de Cultura Ciudadana.



Render de la Casa de Música Guayabal.
Comuna 15- Guayabal.
Secretaría de Cultura Ciudadana.



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO17/7740



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



Render de la Casa de Música Parques del Río Norte.
Comuna 2- Santa Cruz.
Secretaría de Cultura Ciudadana.



Render Cinemateca Distrital de Medellín.
Comuna 14- El Poblado.
Secretaría de Cultura Ciudadana.

Objetivo del proyecto

Este proyecto tiene dos enfoques: el primero busca generar espacios para el acceso y desarrollo de las prácticas artísticas y culturales con enfoque en música y danza en el Distrito de Medellín; y el segundo tiene como finalidad propiciar los espacios adecuados para la creación, producción y fortalecimiento del sector audiovisual y cinematográfico del Distrito de Medellín.



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Localización del proyecto

01-Popular	02-Santa Cruz	03-Manrique	04-Aranjuez	05-Castilla	06-Doce de Octubre	07-Robledo	08-Villa Hermosa	09-Buenos Aires	10-La Candelaria	11-Laureles Estadio	12-La América	13-San Javier	14-El Poblado	15-Guayabal	16-Belén	50-San Sebastián de Palmitas	60-San Cristóbal	70-Altavista	80-San Antonio de Prado	90-Santa Elena	Todo el Distrito
------------	---------------	-------------	-------------	-------------	--------------------	------------	------------------	-----------------	------------------	---------------------	---------------	---------------	---------------	-------------	----------	------------------------------	------------------	--------------	-------------------------	----------------	------------------

Etapas en la que se encuentra el proyecto y porcentaje de avance

Casas de Música	Estudios preliminares	Gestión predial y social	Diseños	Proceso de Contratación	Constructiva (en ejecución)	Obra Entregada
Etapas del proyecto	X	X	X			
% de avance	60,0 %	100 %	60,0 %	-	-	-

Cinemateca	Estudios preliminares	Gestión predial y social	Diseños	Proceso de Contratación	Constructiva (en ejecución)	Obra Entregada
Etapas del proyecto	X	X	X			
% de avance	100 %	100 %	-	-	-	-

Principales logros 2024

- Realizamos la revisión preliminar de los estudios y diseños de las Casas de Música de El Jordán y Guayabal, los cuales se encontraban finalizados desde 2014. A través de esto se busca recuperar la inversión generada en aquella vigencia, para la cual fue necesario la coordinación técnica para la revisión del estado de los proyectos y la actualización de elementos para garantizar la construcción de estos.
- Avanzamos en los estudios y diseños del Museo del Reggaetón, el cual se encontrará en el barrio Francisco Antonio Zea de la Comuna 5- Castilla.
- Avanzamos en la finalización de los estudios y diseños de la Casa de Música de Parques del Río Norte, la cual se localizará en la Comuna 2- Santa Cruz.

Retos 2025

- Finalizaremos la actualización de los estudios y diseños de las Casas de Música de Jordán en la Comuna 7- Robledo y Comuna 15- Guayabal, las cuales se encuentran en un porcentaje de avance del 60,0 %.
- Consolidaremos los estudios y diseños del Museo del Reggaetón en la Comuna 5- Castilla.
- Iniciaremos la construcción de las tres (3) Casas de Música.
- Comenzaremos la actualización de los estudios y diseños del Centro Cultural Ciudad del Río.

Proyecto estratégico: Corredores verdes



Corredores verdes.
 Comuna 14- El Poblado.
 Secretaría de Infraestructura Física.

Objetivo del proyecto

Consolidar una red de conectividad ecológica con la generación y articulación de zonas verdes, convirtiéndolas en redes conectoras, como parte de la infraestructura verde, y cualificando la cobertura vegetal, otorgándole así un alto valor funcional y ecológico para que se constituyan como bienes tangibles e intangibles y que contribuya al mejoramiento de la calidad ambiental en el Distrito, con la protección, restauración y promoción de los recursos naturales, brindando diversos servicios eco sistémicos para la ciudad.

Localización del proyecto

01-Popular	02-Santa Cruz	03-Manrique	04-Aranjuez	05-Castilla	06-Doce de Octubre	07-Robledo	08-Villa Hermosa	09-Buenos Aires	10-La Candelaria	11-Laureles Estadio	12-La América	13-San Javier	14-El Poblado	15-Guayabal	16-Belén	50-San Sebastián de Palmitas	60-San Cristóbal	70-Altavista	80-San Antonio de Prado	90-Santa Elena	Todo el Distrito
------------	---------------	-------------	-------------	-------------	--------------------	------------	------------------	-----------------	------------------	---------------------	---------------	---------------	---------------	-------------	----------	------------------------------	------------------	--------------	-------------------------	----------------	------------------

Etapas en la que se encuentra el proyecto y porcentaje de avance

	Estudios preliminares	Gestión predial y social	Diseños	Proceso de Contratación	Constructiva (en ejecución)	Obra Entregada
Etapas del proyecto					X	
% de avance	-	-	-	-	109,0%	-

Principales logros 2024

- Consolidamos la conectividad ecológica de corredores verdes en quebrada, con la generación de 135.980 m2 nuevos y la conservación de 2.179.416 m2 existentes; la siembra de 84.694 árboles; la implementación de 10.798 m2 y la recuperación de 1.389 m2 de infraestructura verde alternativa; y la conservación de 659 árboles del Distrito declarados como patrimonio cultural arbóreo.

Retos 2025

- Generaremos 250.000 m2 nuevos de corredores verdes en quebrada y la conservaremos 2.000.000 de m2 existentes.

Proyecto estratégico: Corredores azules



Corredores azules.
Comuna 14- El Poblado (Quebrada La Presidenta).
Secretaría del Medio Ambiente.

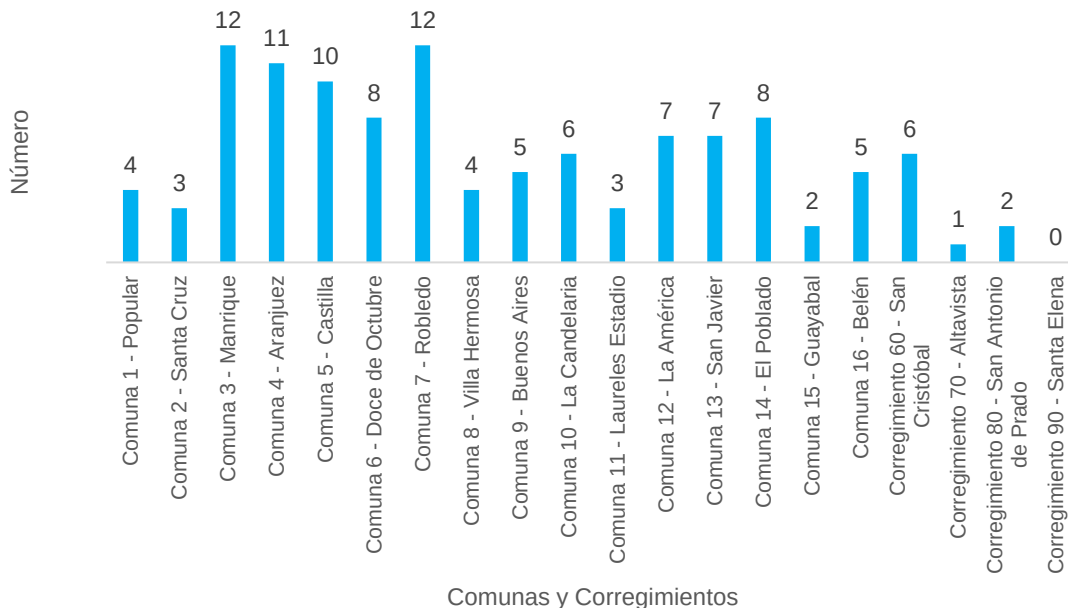
Objetivo del proyecto

Medellín busca avanzar en la ejecución de acciones de optimización hidráulica en cauces priorizados, así como intervenciones de mantenimiento preventivo, correctivo y la gestión de infraestructuras para reducir los riesgos de desastres asociados a la capacidad hidráulica de las quebradas del Distrito, avanzando en la adaptación ante el aumento de las lluvias derivadas de la variabilidad y el cambio climático.

Las acciones definidas para cumplir con el objetivo del proyecto cubren las 4.217 quebradas que conforman la red hídrica del Distrito de Medellín, cuyas acciones se ejecutarán acorde con criterios técnicos de priorización, lo que representa un avance del 50,0 % de la meta global.

Localización del proyecto															
01-Popular	02-Santa Cruz	03-Manrique	04-Aranjuez	05-Castilla	06-Doce de Octubre	07-Robledo	08-Villa Hermosa	09-Buenos Aires	10-La Candelaria	11-Laureles Estadio	12-La América	13-San Javier	14-El Poblado	15-Guayabal	16-Belén
50-San Sebastián de Palmitas	60-San Cristóbal	70-Altavista	80-San Antonio de Prado	90-Santa Elena	Todo el Distrito										

Gráfico 12. Comunas y Corredores Azules, según comunas y corregimientos, Distrito de Medellín, 2024



Fuente: Secretaría de Medio Ambiente

Principales logros 2024

- Intervenimos 6.596 metros lineales de cauces con acciones de mejoramiento u optimización.
- Intervenimos 116 puntos críticos en causas de quebradas, los cuales atendimos de la siguiente manera: a través de contrato de mantenimiento atendimos 38 puntos críticos de acuerdo con la correcta planeación y eficiencia de los recursos; adicionalmente, a través de acciones realizadas por la cuadrilla de obreros de la Secretaría de Medio Ambiente,



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

atendimos 78 puntos en cauces de quebradas de acuerdo a la priorización y programación de actividades, optimizando la gestión y protección de los recursos hídricos locales.

- Logramos retirar 1.363 metros cúbicos de residuos sólidos y 8.448 metros cúbicos sedimentos del cauce, contribuyendo a la limpieza y mejora ambiental de las diferentes zonas.

Retos 2025

- Realizaremos intervenciones en 1.500 metros lineales de cauces hídricos con acciones de mantenimiento u optimización, en puntos identificados y priorizados por la Secretaría de Medio Ambiente del Distrito de Medellín.

Proyecto estratégico: Cerros para vos



Cima del cerro Las Tres Cruces.
Corregimiento 70- Altavista.
Secretaría de Medio Ambiente.

Objetivo del proyecto

Impulsar el desarrollo sostenible, desde la dimensión ambiental y económica, visibilizando nuestros cerros como el principal patrimonio ecológico de fauna y flora del Valle de Aburrá, con actividades que logren potenciar su vocación turística, recreativa y ecológica como ecoparques metropolitanos. El enfoque principal del proyecto es recuperar el espacio público verde en el cerro de las Tres Cruces.

Localización del proyecto																
01-Popular	02-Santa Cruz	03-Manrique	04-Aranjuez	05-Castilla	06-Doce de Octubre	07-Robledo	08-Villa Hermosa	09-Buenos Aires	10-La Candelaria	11-Laureles Estadio	12-La América	13-San Javier	14-El Poblado	15-Guayabal	16-Belén	50-San Sebastián de Palmitas
																60-San Cristóbal
																70-Altavista
																80-San Antonio de Prado
																90-Santa Elena
																Todo el Distrito

Etapas en la que se encuentra el proyecto y porcentaje de avance

	Estudios preliminares	Gestión predial y social	Diseños	Proceso de Contratación	Constructiva (en ejecución)	Obra Entregada
Etapas del proyecto	X	X	X			X
% de avance	80,0 %	95,0 %	60,0 %	-	-	-

Principales logros 2024

- Gestionamos recursos, a través del Comité de Direccionamiento Estratégico del Departamento Administrativo de Planeación (DAP), para que la ejecución del proyecto sea cofinanciada con recursos de la cuenta específica de obligaciones urbanísticas.
- Logramos la autorización para las intervenciones, por parte de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia (Corantioquia), en el marco de *Soluciones Basadas en la Naturaleza* (SBN), buscando la recuperación del espacio público, con la intervención del sendero existente en el cerro de las Tres Cruces, en cumplimiento del Plan Integral de Manejo del Distrito Regional de Manejo Integrado Divisoria Valle de Aburra - Río Cauca (DRMI DVARC).
- Realizamos acciones, con el proyecto de cerros tutelares, para la conservación y mantenimiento de la infraestructura verde presente en el cerro de las Tres Cruces, como son: el fortalecimiento de árboles juveniles mediante el plateo, fertilización y verificación del estado fitosanitario; el manejo y control de jardines con actividades de poda, aporcado, refuerzo de sustrato; la siembra y renovación de jardines con la plantación de 1.899 especies funcionales, aportando al ecosistema la posibilidad de incrementar su fauna en insectos, abejas, mariposas y demás especies, enriqueciendo el lugar y aportando belleza al espacio.
- Realizamos rondas complementarias de rocería para controlar el crecimiento de los pastos y mantener las condiciones ambientales y paisajísticas del lugar; y el sostenimiento y mantenimiento de la infraestructura física existente en el cerro de las Tres Cruces, con actividades de aseo y limpieza al aula ambiental, vivero, pérgolas, cuarto de vigilancia y demás espacios como pisos, cunetas, panel solar y gimnasios. Además de algunas acciones correctivas como la reposición de elementos en madera sobre pasamanos y la estabilización de la señalética.

Retos 2025

- Ajustaremos los diseños para incluir el espacio público en la base del cerro, y la adecuación de espacio para venteros estacionarios en la parte media de la cima, según procedimiento de la Subsecretaría de Espacio Público de la Secretaría de Seguridad y Convivencia.
- Realizaremos la suscripción del contrato e iniciaremos la ejecución del mismo, logrando un avance de ejecución de obra física del 50,0 %.

Proyecto estratégico: Recreos (Casas verticales - Centros de atención social y actividades deportivas y culturales)



Recreo Belén los Alpes.
Comuna 16- Belén.
INDER Medellín.

Objetivo del proyecto

Implementar un sistema de construcciones verticales en diferentes sectores del Distrito de Medellín, que ofrezca espacios públicos comunitarios seguros, confortables y adaptados a las necesidades locales, promoviendo la integración social, el bienestar y el desarrollo integral de las comunidades.

Localización del proyecto															
01-Popular	02-Santa Cruz	03-Manrique	04-Aranjuez	05-Castilla	06-Doce de Octubre	07-Robledo	08-Villa Hermosa	09-Buenos Aires	10-La Candelaria	11-Laureles Estadio	12-La América	13-San Javier	14-El Poblado	15-Guayabal	16-Belén
														50-San Sebastián de Palmitas	60-San Cristóbal
														70-Altavista	80-San Antonio de Prado
														90-Santa Elena	Todo el Distrito

Etapas en la que se encuentra el proyecto y porcentaje de avance

	Estudios preliminares	Gestión predial y social	Diseños	Proceso de Contratación	Constructiva (en ejecución)	Obra Entregada
Etapas del proyecto	X	X	X			
% de avance	10,0 %	70,0 %	50,0 %	-	-	-

Principales logros 2024

- Suscribimos y dimos inicio al Contrato Interadministrativo que tiene por objeto realizar los estudios y diseños necesarios para la construcción de seis (6) Recreos, el cual fue celebrado con la Empresa de Desarrollo Urbano de Medellín (EDU).
- Realizamos articulación con la Secretaría de Cultura Ciudadana y el Instituto de Deportes y Recreación de Medellín (Inder), para que a través de los Recreos se acerquen y brinden oferta cultural a las comunas que se identificaron no contaban con la misma.

Retos 2025

- Iniciaremos la ejecución de las obras en el primer semestre del año 2025, cumpliendo con los cronogramas planificados.
- Finalizaremos las actividades de obra de los Recreos en la Comuna 16- Cancha Polideportiva Belén Los Alpes; Corregimiento 70- Altavista; y Comuna 9- Cancha Polideportiva la Pastora, garantizando que cumplan con los estándares de calidad y especificaciones técnicas establecidas en la etapa de planeación de cada uno de los subproyectos.
- Gestionaremos el trámite de vigencias futuras para la construcción de tres (3) Recreos, en cumplimiento de lo establecido en el Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027 Medellín Te Quiere.

Proyecto estratégico: Unidos por el agua



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



Programas unidos por el Agua.
Comuna 9- Buenos Aires.
Secretaría de Gestión y Control Territorial.

Objetivo del proyecto

Aumentar la cobertura a 50.000 familias, con la conexión a los servicios de acueducto y alcantarillado, mejorando la calidad de vida de estos hogares con la prestación de estos servicios con altos parámetros de calidad y continuidad, buscando el desarrollo de esas comunidades, mitigando el riesgo geológico de las zonas habitadas y promoviendo una cultura de legalidad y cuidado del agua.

Localización del proyecto

01-Popular	02-Santa Cruz	03-Manrique	04-Aranjuez	05-Castilla	06-Doce de Octubre	07-Robledo	08-Villa Hermosa	09-Buenos Aires	10-La Candelaria	11-Laureles Estadio	12-La América	13-San Javier	14-El Poblado	15-Guayabal	16-Belén	50-San Sebastián de Palmitas	60-San Cristóbal	70-Altavista	80-San Antonio de Prado	90-Santa Elena	Todo el Distrito
------------	---------------	-------------	-------------	-------------	--------------------	------------	------------------	-----------------	------------------	---------------------	---------------	---------------	---------------	-------------	----------	------------------------------	------------------	--------------	-------------------------	----------------	------------------

Etapas en la que se encuentra el proyecto y porcentaje de avance



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO17/7740

	Estudios preliminares	Gestión predial y social	Diseños	Proceso de Contratación	Constructiva (en ejecución)	Obra Entregada
Etapas del proyecto					X	
% de avance	-	-	-	-	9,5 %	-

Principales logros 2024

- Logramos la conexión a los servicios de acueducto y alcantarillado de 4.758 hogares, los cuales han mejorado su calidad de vida.
- Suscribimos el contrato interadministrativo 4600102770 de 2024 entre el Distrito de Medellín y Empresas Públicas de Medellín (EPM) por un valor de \$ 3.000.000.000, el cual tiene como objeto la aplicación de subsidios a la conexión de acueducto y alcantarillado, a través de la construcción de acometidas, aportando a la meta de Unidos por el Agua mediante la línea de intervención de conexión de edificaciones.
- Se aprobaron las vigencias futuras excepcionales, ante el Concejo de Medellín, para las vigencias 2025, 2026 y 2027, bajo el Acuerdo 13 de 2024, con el fin de suscribir un contrato interadministrativo con EPM mediante el cual se financiarán obras de infraestructura para la ampliación de cobertura de acueducto y alcantarillado, que beneficiarán a 8.000 hogares de la ciudad. Con estos recursos se ejecutarán proyectos de abastecimiento comunitario, habilitación de viviendas y conexión de edificaciones.
- Consolidamos la articulación de las dependencias del Distrito de Medellín con EPM para investigar las zonas de la ciudad más afectadas por la ausencia de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado, con el fin de identificar los sectores que pueden ser intervenidos por el programa Unidos por el Agua, mediante la línea de intervención de abastecimiento comunitario.
- Debido a la demanda en las solicitudes de conexión del servicio, superamos la meta programada para la vigencia 2024, logrando un 9,5% con relación a la meta propuesta para el cuatrienio.

Retos 2025

- Avanzaremos en la certificación de zonas de difícil gestión por parte del Departamento Administrativo de Planeación (DAP), para suministrar agua potable y la evacuación de aguas residuales a través de redes no convencionales sin costo para los usuarios y en forma provisional, de acuerdo con lo estipulado en el Decreto 1272 del 28 de julio de 2017.
- Suscribiremos un contrato interadministrativo en febrero de 2025 entre el Distrito de Medellín y EPM, con un periodo de ejecución de tres (3) años, con el fin de beneficiar a 8.000 hogares de la ciudad. Este contrato se soporta mediante la aprobación de vigencias futuras excepcionales, y garantizará la planeación y continuidad de los contratos de obra que permitirán cumplir las metas planteadas.
- Priorizaremos las zonas de intervención y la metodología de la prestación del servicio, dependiendo de las condiciones sociales y físicas.
- Trabajaremos para reducir los impactos ambientales y riesgos geotécnicos que se generan, con el indebido vertimiento de las aguas residuales y conexiones fraudulentas a las redes de EPM.

Proyecto estratégico: Unidos por el gas



Programas Unidos por el Gas.
Corregimiento 70- Altavista.
Secretaría de Gestión y Control Territorial.

Objetivo del proyecto

Incrementar la cobertura para el acceso al servicio de gas natural domiciliario en el Distrito de Medellín, beneficiando 25.230 hogares del Distrito de Medellín de estratos 1, 2 y 3 que actualmente tienen cobertura del servicio de gas natural, pero no han podido acceder al mismo por dificultades económicas para cubrir los costos de conexión y de redes internas.

De los 25.230 hogares beneficiados del Distrito de Medellín, 14.494 corresponden a estratos 1 y 2, los cuales tienen asignados un subsidio a los cargos por conexión al servicio de gas natural domiciliario por \$ 882.955, y para los costos de conexión interna un subsidio por \$ 882.955; por otra parte, a los 10.736 hogares de estrato 3 se les asignarán un subsidio a los cargos por conexión al servicio de gas natural domiciliario, por valor de \$ 882.955.

Localización del proyecto



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

01-Popular
02-Santa Cruz
03-Manrique
04-Aranjuez
05-Castilla
06-Doce de Octubre
07-Robledo
08-Villa Hermosa
09-Buenos Aires
10-La Candelaria
11-Laureles Estadio
12-La América
13-San Javier
14-El Poblado
15-Guayabal
16-Belén
50-San Sebastián de Palmitas
60-San Cristóbal
70-Altavista
80-San Antonio de Prado
90-Santa Elena
Todo el Distrito

Etapas en la que se encuentra el proyecto y porcentaje de avance

	Estudios preliminares	Gestión predial y social	Diseños	Proceso de Contratación	Constructiva (en ejecución)	Obra Entregada
Etapas del proyecto					X	
% de avance	-	-	-	-	19,4 %	-

Principales logros 2024

- A través de Unidos por el Gas del Distrito de Medellín logramos beneficiar a 4.914 hogares, los cuales ya pueden disfrutar de este servicio público domiciliario.
- Realizamos la suscripción del contrato interadministrativo 4600102728 de 2024 entre el Distrito de Medellín y EPM por un valor de \$ 6.533.867.592, el cual tiene como objeto la aplicación de subsidios a la conexión y redes internas del servicio público de gas natural domiciliario, y por medio del cual beneficiamos a más 4.700 hogares en 2024.
- Empresas Públicas de Medellín (EPM) logró la ampliación de las zonas de cobertura del servicio de gas natural, por medio de gestiones articuladas con el Departamento Administrativo de Planeación, para habilitar algunas zonas de difícil gestión.
- Impactamos directamente al medio ambiente del Distrito, reduciendo los residuos contaminantes, debido a que el gas es un combustible que genera menos emisiones de CO₂.

Retos 2025

- Avanzaremos en los estudios de viabilidad, por parte del Departamento Administrativo de Planeación, para suministrar gas natural domiciliario a viviendas que se les ha negado el servicio, por no cumplir requisitos de conexión relacionados a incumplimientos del Plan de Ordenamiento Territorial (POT).
- Ampliaremos la cobertura del servicio de gas natural domiciliario en centros poblados y zona rural dispersa.
- Suscribiremos un contrato interadministrativo en enero de 2025, entre el Distrito de Medellín y EPM, por un valor total de \$ 7.990.442.187, con el cual se beneficiarán a 5.640 hogares.
- Priorizaremos las zonas de intervención y la metodología de la prestación del servicio, dependiendo las condiciones sociales y físicas.

Proyecto estratégico: Parques del Río Norte



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



Proyecto Parques del Río Norte.
Comunas 1 y 2- Popular y Santa Cruz.
Secretaría de Infraestructura Física.

Objetivo del proyecto

Integrar las infraestructuras educativas, culturales y recreativas existentes y nuevas, buscando la consolidación de la oferta de equipamientos y las transversalidades entre ambos márgenes del río, generando nuevo espacio público en el Norte del Distrito de Medellín.

A través del proyecto se busca mejorar los indicadores de metros cuadrados por habitante de espacio público efectivo, a partir de la cualificación de los equipamientos necesarios para el libre desarrollo de la comunidad, además de la conformación de una red peatonal que conectará el norte del Valle de Aburrá con el centro de la ciudad.

Localización del proyecto

01-Popular	02-Santa Cruz	03-Manrique	04-Aranjuez	05-Castilla	06-Doce de Octubre	07-Robledo	08-Villa Hermosa	09-Buenos Aires	10-La Candelaria	11-Laureles Estadio	12-La América	13-San Javier	14-El Poblado	15-Guayabal	16-Belén	50-San Sebastián de Palmitas	60-San Cristóbal	70-Altavista	80-San Antonio de Prado	90-Santa Elena	Todo el Distrito
------------	---------------	-------------	-------------	-------------	--------------------	------------	------------------	-----------------	------------------	---------------------	---------------	---------------	---------------	-------------	----------	------------------------------	------------------	--------------	-------------------------	----------------	------------------

Etapas en la que se encuentra el proyecto y porcentaje de avance

	Estudios preliminares	Gestión predial y social	Diseños	Proceso de Contratación	Constructiva (en ejecución)	Obra Entregada
Etapas del proyecto			X			
% de avance	100 %	98,0 %	89,0 %	3,9 %	-	-

Principales logros 2024

- Finalizamos la asistencia técnica de C40 Cities Finance Facility, donde se obtuvo un plan de aprendizaje y formación sobre: el análisis de costo beneficio del proyecto, dado por el Instituto Internacional para el Desarrollo Sostenible (IISD); estudios sobre el cambio y riesgos climáticos, y soluciones basadas en la naturaleza por la Universidad de Antioquia (UdeA); y análisis de factibilidad realizado por la firma Consultora IDOM, a partir del estudio de impacto ambiental, análisis de riesgos, estudio de equidad e inclusión, relocalización, propuesta de gobernanza y estrategia de comunicaciones.
- Finalizamos los estudios y diseños técnicos y arquitectónicos, los cuales se encuentran en proceso de aprobación.
- Logramos la obtención de licencia urbanística otorgada por Curaduría Urbana para la ejecución del proyecto.
- Hicimos la estructuración e inicio del proceso de contratación para la ejecución del espacio público de la etapa 1.
- Gestionamos la aprobación de recursos ante el Comité de Direccionamiento Estratégico asignados en el POAI 2024, y la solicitud de vigencias futuras requeridas para la ejecución del espacio público de la etapa 1.

Retos 2025

- Iniciaremos la ejecución de obras de espacio público correspondiente a la etapa 1, la cual equivale a una intervención de 26.000m2.

Proyecto estratégico: Metro de la 80



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



Render Estación Floresta Metro de la 80.
Comuna 12- La América.
Metro de Medellín.

Objetivo del proyecto

El Metro de la Avenida 80 es un proyecto integral estratégico de movilidad urbana y espacio público, ubicado en el territorio urbano del Distrito de Medellín, que conectará la zona occidental de la ciudad de norte a sur, y que aportará mejoramiento de la calidad de vida de cerca de un millón de habitantes, equivalente al 38,0 % de la ciudad.

El propósito del proyecto estará orientado en avanzar en las gestiones necesarias para la ejecución de las obras de infraestructura, respetando siempre el bienestar y la economía de las familias del occidente de Medellín.

Localización del proyecto



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

01-Popular	02-Santa Cruz	03-Manrique	04-Aranjuez	05-Castilla	06-Doce de Octubre	07-Robledo	08-Villa Hermosa	09-Buenos Aires	10-La Candelaria	11-Laureles Estadio	12-La América	13-San Javier	14-El Poblado	15-Guayabal	16-Belén	50-San Sebastián de Palmitas	60-San Cristóbal	70-Altavista	80-San Antonio de Prado	90-Santa Elena	Todo el Distrito
------------	---------------	-------------	-------------	-------------	--------------------	------------	------------------	-----------------	------------------	---------------------	---------------	---------------	---------------	-------------	----------	------------------------------	------------------	--------------	-------------------------	----------------	------------------

Etapas en la que se encuentra el proyecto y porcentaje de avance

	Estudios preliminares	Gestión predial y social	Diseños	Proceso de Contratación	Constructiva (en ejecución)	Obra Entregada
Etapas del proyecto		X	X		X	
% de avance	-	68,0 %	73,0 %	-	Obra civil: 1,0% Avance global: 29,3 %	-

Principales logros 2024

- Iniciamos la etapa de pre construcción. En ésta el contratista adelantó actividades provisionales, movimientos de tierras, campamentos, demoliciones, instalación de redes de servicios públicos, urbanismo, adecuación de fachadas, estructuras (viaductos, muros, soterrados, puentes), quebradas, patio taller, paradas y estaciones.
- Avanzamos en más de un 68,0 % en la gestión predial del proyecto, entendida como todas las actividades necesarias para la adquisición, compra y escrituración de los predios requeridos en el marco del proyecto.
- Dimos cumplimiento a los compromisos presupuestales que se tenían en virtud del convenio de cofinanciación suscrito con el Gobierno Nacional, y se honraron los mismos con celeridad.
- Cumplimos con el aporte en especie delimitado en el convenio de cofinanciación.
- Logramos un avance del 73,0 % en los diseños necesarios del corredor vial del proyecto.
- Alcanzamos el 29,3 % en el avance global del proyecto, considerando todas las actividades necesarias para su ejecución, incluyendo gestión predial, ambiental y social, ejecución de obra civil, obtención de permisos y demás procesos inherentes. Paralelamente, logramos un avance del 82,0 % en la obtención de permisos y aprobaciones, y un 1,0 % en la obra civil. Tal y como se evidencia a continuación:

Tabla 16. Detalle avance global del Metro de la 80, corte al 31 de diciembre de 2024

	Variable	Peso	Avance
V1: % de avance en estudios y diseños elaborados	73,0 %	15,0 %	11,0 %
V2: % de avance en permisos y aprobaciones logrados	82,0 %	5,0 %	4,1 %
V3: % de avance en gestión predial culminada	68,0 %	20,0 %	13,6 %
V4: % de avance en obra ejecutada	1,0 %	60,0 %	0,6 %



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

	Variable	Peso	Avance
Proyecto		29, 3 %	

Retos 2025

- Finalizaremos la gestión predial del proyecto, incluyendo los intercambios viales Rinconcito Ecuatoriano y la 70.
- Daremos cumplimiento con las compensaciones delimitadas en el Comité Intersectorial de Direccionamiento Estratégico de la política pública de protección a moradores, actividades económicas y productivas (CIDEPP) para la gestión predial.
- Continuaremos con el traslado de redes de servicios públicos e iniciaremos las obras de patio taller.
- Cumpliremos con los diseños de la vigencia futura 2025 del Distrito, en el marco de las obligaciones establecidas en el convenio de cofinanciación.
- Gestionaremos los trámites necesarios para garantizar el cumplimiento de los diseños por parte de la Nación en el marco del proyecto Metro de la 80, conforme a lo estipulado en el convenio de cofinanciación, asegurando así los recursos necesarios para su desarrollo.

Proyecto estratégico: Medellín Blindada: Central estratégica y tecnológica contra atracos (Cecat)



Reunión de coordinación estratégica de las propuestas operativas para contrarrestar los delitos priorizados.
Comuna 10- La Candelaria.
Secretaría de Seguridad y Convivencia.



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Objetivo del proyecto

Recuperar la confianza de la ciudadanía a través de un fortalecimiento de las capacidades institucionales y un enfoque de articulación y coordinación multisectorial, que permita no solo reaccionar ante los contextos de delincuencia y criminalidad, sino también prevenir que los factores de riesgo se deriven en delitos o afecten la convivencia.

Localización del proyecto

01-Popular	02-Santa Cruz	03-Manrique	04-Aranjuez	05-Castilla	06-Doce de Octubre	07-Robledo	08-Villa Hermosa	09-Buenos Aires	10-La Candelaria	11-Laureles Estadio	12-La América	13-San Javier	14-El Poblado	15-Guayabal	16-Belén	50-San Sebastián de Palmitas	60-San Cristóbal	70-Altavista	80-San Antonio de Prado	90-Santa Elena	Todo el Distrito
------------	---------------	-------------	-------------	-------------	--------------------	------------	------------------	-----------------	------------------	---------------------	---------------	---------------	---------------	-------------	----------	------------------------------	------------------	--------------	-------------------------	----------------	------------------

Etapas en la que se encuentra el proyecto y porcentaje de avance

	Estudios preliminares	Gestión predial y social	Diseños	Proceso de Contratación	Constructiva (en ejecución)	Obra Entregada
Etapas del proyecto	X		X	X		
% de avance	100%	-	100%	100%	2,1%	-

Principales logros 2024

- Establecimos una metodología de integración de capacidades con las autoridades de seguridad y justicia, para definir y priorizar los delitos y actores criminales que tienen incidencia en el Distrito de Medellín y su Área Metropolitana. De esta manera, desarrollamos un plan de trabajo conjunto, que permitió definir el Inventario Criminal Unificado.
- El Inventario Criminal Unificado optimizó la planeación operacional mediante la revisión de instancias y mecanismos de recolección, tratamiento, análisis y consolidación de información. Gracias a este importante trabajo de articulación y coordinación interinstitucional, logramos la captura de nueve (9) cabecillas, 80 coordinadores y 374 integrantes. Del mismo modo, afectamos 57 estructuras criminales (5 Grupos Delictivos Organizado – GDO, y 52 Grupos Delincuencial Común Organizado -GDGO) y cuatro (4) bienes con fines de extinción del derecho de dominio avaluados en 11.500 millones de pesos.



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Gráfico 13. Inventario Criminal Unificado del Área Metropolitana del Valle de Aburrá



Fuente: elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad y Convivencia.

- Actualizamos la Resolución 20235008 del 02 de octubre de 2023, que establece el sistema de pago de recompensas para el Distrito de Medellín, ajustando los montos y condiciones en las cuales se realizan los pagos correspondientes, según las nuevas estrategias y objetivos del Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027: Medellín Te Quiere.
- A través de la estrategia de pago de recompensas, entregamos \$ 732.000.000, de los cuales \$ 240.000.000 se destinaron al esclarecimiento de homicidios, y \$ 492.000.000 a la afectación de componentes estructurales de los Grupo Delictivo Organizado (GDO) y Grupo Delincuencial Común Organizado (GDCO).

Gráfico 14. Presupuesto destinado para el pago de recompensas, Distrito de Medellín, 2024



Fuente: elaboración propia con base en los datos suministrados por la Secretaría de Seguridad y Convivencia.

- A través de una acción coordinada entre la Policía Nacional, la Fiscalía y las Fuerzas Militares, y bajo el direccionamiento de la Secretaría de Seguridad y Convivencia, logramos mejorar las capacidades investigativas y judiciales, garantizando que los delitos sean investigados de manera efectiva y focalizada.
- Logramos fortalecer el talento humano del personal encargado de las investigaciones, con 39 fiscales, 68 investigadores de la Seccional de Investigación Criminal (SIJIN), 48 del Grupos de Acción Unificada por la Libertad Personal (Gaula), 67 del Cuerpo Técnico de Investigación (CTI) y 8 del Grupo de Protección Integral a la Infancia y Adolescencia (Ginad). Además, las capacidades del SIES-M, que integra varios subsistemas tecnológicos, ha sido determinante para el proceso de recolección, procesamiento y análisis de información, lo cual ha fortalecido las investigaciones judiciales, en el marco de la lucha contra el crimen organizado y la delincuencia.

Gráfico 15. Componente investigativo para delitos priorizados, Distrito de Medellín, 2024



Fuente: elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad y Convivencia.



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

- Establecimos un trabajo articulado y coordinado con los organismos de seguridad y justicia, priorizando los grupos delictivos que han sido identificados y registrados en el instrumento del Inventario Criminal Unificado. Estas capacidades se han organizado para planear y ejecutar intervenciones en diferentes sectores de la ciudad.
- De igual manera, diseñamos y gestionamos la implementación de las centrales operativas para impactar los delitos priorizados: como la Central Estratégica contra el Crimen Organizado (CEACO), Fuerzas Articuladas contra el Delito (FUCDE), Grupo de Análisis Estratégico (GRUAN) y Central Estratégica contra los Ciberdelitos (CECIB).

Gráfico 16. Planes Operativos Especiales contra el Delito, Distrito de Medellín, 2024



Fuente: elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad y Convivencia.

- Logramos que disminuyeran los homicidios de niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ) en un 33,0 %, pasando de 9 a 6 casos durante 2024 (comparado con el 2023), con un 100 % de esclarecimiento. De igual manera, los homicidios a mujeres se redujeron un 14,0 %, con 24 casos registrados en 2024, respecto a los 28 hechos que se presentaron en 2023, de los cuales el 75,0 % fueron resueltos. Esta reducción refleja la efectividad de los esfuerzos institucionales para la protección de grupos vulnerables. Por otra parte, alcanzamos un 44,0 % de esclarecimiento de los homicidios de habitantes de calle, que representan el 16,0 % del total.
- Realizamos 14.821 capturas (13.301 de ellas en flagrancia y 1.520 por orden judicial) lo que demuestra una reacción eficiente por parte de las autoridades. Comparando con el año anterior, las capturas aumentaron 7,0 % respecto a las 13.820 del 2023. El porcentaje de casos esclarecidos en 2024 fue del 46,0 %, con 9 casos adicionales con vocación de éxito en el proceso judicial.
- Logramos incrementar en un 2,0 % la incautación de armas de fuego, pasando de 664 en 2023 a 675 en 2024, lo que viene reduciendo la disponibilidad de estos medios de violencia y previene potenciales delitos. Por otro lado, se registraron cinco (5) casos de neutralización por parte de la Policía Nacional y 14 casos de legítima defensa en diferentes comunas, lo



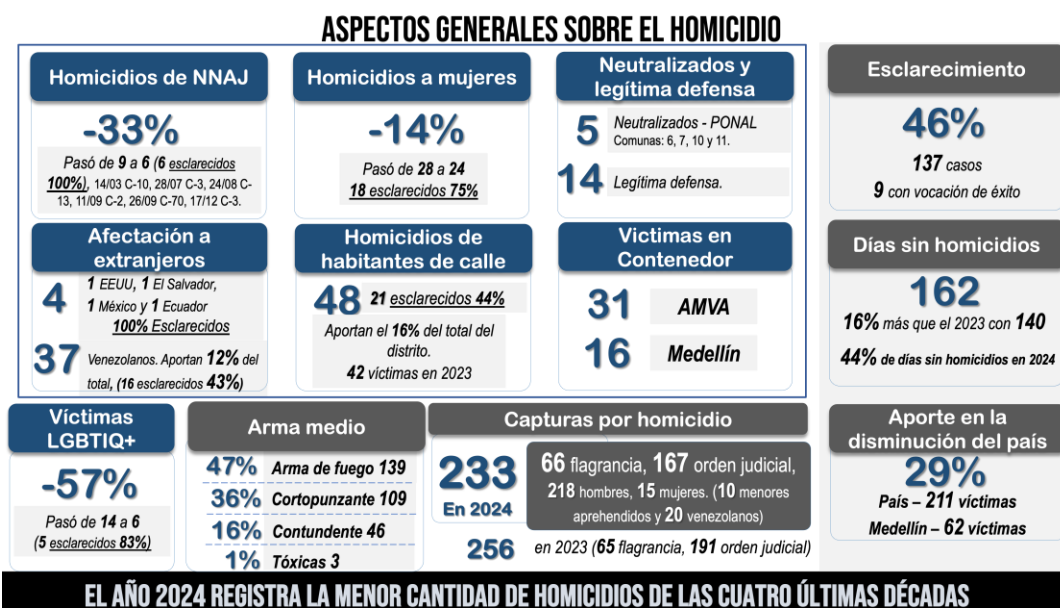
Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

que refleja tanto la acción policial como la respuesta reactiva de la ciudadanía en contextos de violencia. Asimismo, la afectación a extranjeros ha tenido una particular atención: se esclarecieron el 100 % de los casos de víctimas de países como Estados Unidos, México, El Salvador y Ecuador.

- Logramos avances notables en la reducción del número total de homicidios. Producto de ello incrementó la cantidad de días sin homicidios en un 16,0 %, acumulando 162 días sin muertes violentas en lo que fue del año 2024. Esta mejora impactó de manera positiva en la percepción de seguridad, con un 44,0 % de los días de 2024 libres de homicidios. Además, Medellín ha aportado significativamente a la reducción nacional del homicidio, con 62 víctimas menos que el año anterior, contribuyendo al 29,0 % de la disminución nacional.

Gráfico 17. Aspectos generales frente al comportamiento del homicidio, comparativo enero-octubre 2023 y 2024, Distrito de Medellín



Fuente: elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad y Convivencia.

Periodo de análisis: del 1 de enero al 20 de octubre de los años 2023 y 2024.

- Avanzamos en una reducción significativa en varios delitos de impacto, consolidando los avances en materia de seguridad y convivencia ciudadana: el homicidio intencional se redujo en un 17,0 %, pasando de 359 casos en 2023 a 297 en 2024, lo que equivale a 62 homicidios menos. Además, logramos reducir significativamente los hurtos a bancos, al pasar de siete (7) casos en 2023 a dos (2) en 2024, lo que demuestra avances en la prevención de delitos financieros.
- El hurto a personas se redujo en un 24,0 %, con 7.862 casos menos, pasando de 32.441 a 24.579 denuncias en el mismo período comparado. Asimismo, el hurto a comercio cayó en un 23,0 % (708 casos menos), mientras que el hurto a motocicletas disminuyó en un 7,0 %, con 479 casos menos.



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

- El secuestro tuvo una disminución de 18 a 8 casos entre 2023 y 2024, lo que representa una caída del 56,0 %. En cuanto a la extorsión, esta mostró una reducción del 6, 0%, con 59 casos menos.
- El hurto de celulares cayó en un 47,0 %, pasando de 10.816 casos en 2023 a 5.711 en 2024, lo que refleja el impacto de las campañas de prevención y el mejoramiento de las actividades de vigilancia y control. De manera similar, el hurto a bicicletas se redujo en un 56,0 %, con 292 casos menos.

Tabla 17. Comportamiento de los delitos de impacto según tipología, Distrito de Medellín, comparativo 2023-2024

DELITOS DE IMPACTO MUNICIPIO DE MEDELLÍN				
DELITOS	Del 01/01/2023 al 31/12/2023	Del 01/01/2024 al 31/12/2024	Variación absoluta	Variación porcentual
Homicidio intencional	359	297	-62	-17%
Hurto a personas	32.441	24.579	-7.862	-24%
Hurto a residencias	1.771	1.579	-192	-11%
Hurto a comercio	3.073	2.365	-708	-23%
Hurto a motocicletas	6.479	6.000	-479	-7%
Hurto a bancos	7	2	-5	-71%
Secuestro	18	8	-10	-56%
Extorsión	942	883	-59	-6%
Hurto a celulares (cantidad)	10.816	5.711	-5.105	-47%
Hurto a bicicletas (cantidad)	521	229	-292	-56%

Fuente: elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad y Convivencia.

Retos 2025

- Mediante la implementación de la Central Estratégica y Tecnológica contra el Atraco, dispondremos de los componentes adecuados para prevenir, atender, intervenir y judicializar los casos de hurto violento o modalidad de atraco.
- Para lograr la prevención y atención del crimen organizado y delitos priorizados, gestionaremos los equipos especiales que se requieran para lograr impactar con mayor contundencia el homicidio, tráfico de estupefacientes, extorsión, hurto y explotación sexual y comercial de niños, niñas y adolescentes.
- Mejoraremos los mecanismos de comunicación y cooperación para que todas las instituciones responsables y corresponsables de la seguridad trabajen alineadas, para combatir los delitos de alto impacto, con especial atención en el atraco y en agilizar los procesos judiciales.
- Impulsaremos la articulación con organismos de seguridad y justicia y el despliegue de capacidades diferenciales de la administración, para la atención, control, intervención e investigación frente al delito, priorizando la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes (ESCNNA) y la trata de personas.
- Con la Central Estratégica y Tecnológica contra Atracos (Cecat), continuaremos trabajando de la mano con la ciudadanía a través de estrategias innovadoras, que garanticen una



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

atención oportuna y efectiva a las víctimas de delitos, para que puedan realizar las denuncias pertinentes y recibir el apoyo necesario en la búsqueda de justicia.

- Adaptaremos las estrategias del Cecat con enfoques operacionales, que no solo se orienten a la persecución del delito, sino también que integren la prevención y disuasión, especialmente en aquellas zonas con mayor incidencia delictiva y conflictividad social.
- Lograremos a través de la Cecat, que la ciudadanía no solo participe, sino que se involucre de manera permanente, aportando información valiosa y formando parte de las estrategias de prevención, disuasión y control del delito en sus territorios. Se espera que las redes de participación cívica y los comités territoriales sean puntos clave en la ejecución de este tipo de iniciativas.
- Aumentaremos el uso de herramientas tecnológicas avanzadas como la videovigilancia y la analítica de datos.
- Modernizaremos tecnológicamente la Secretaría de Seguridad y Convivencia a través del liderazgo de la Cecat, para brindar un análisis delictivo más efectivo, integrando herramientas como el sistema de reconocimiento de placas y el análisis de datos en tiempo real. Adicionalmente, se trabajará para realizar las acciones pertinentes que permitan gestionar y disponer de los componentes humanos y tecnológicos de la Estrategia contra el Ciberdelito para el Distrito de Medellín.
- Desarrollaremos e implementaremos programas de prevención innovadores que no solo prioricen la vigilancia policial, sino que integren la tecnología y la participación de la comunidad en la planeación de la seguridad ciudadana.
- Consolidaremos los planes especiales contra el delito para fortalecer la seguridad y convivencia en los diferentes sectores de la ciudad, articulando los esfuerzos entre la Administración Distrital y las y los líderes barriales.



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO17/7740